

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local

13 de Julio del 2020



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Legítimo anhelo

UN GOBIERNO HONESTO, EL ANHELO

Así como ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR quiere ser recordado como el mejor presidente que haya tenido México en la historia moderna, el gobernador ALEJANDRO TELLO CRISTERNA quiere que su gobierno sea recordado como el más honesto en la historia de Zacatecas. Al menos, esa fue la petición que les hizo a las unidades de transparencia del Poder Ejecutivo.

Es un legítimo derecho. Sin embargo, este legítimo anhelo del mandatario zacatecano no será fácil de digerir por la sociedad que se encuentra muy sensible a todo acto de corrupción o de tapadera de actos deshonestos en cualquier administración del nivel que sea. De manera que, vaya reto que lanzó. Le queda un año y dos meses.

La detención del exgobernador de Chihuahua, CÉSAR DUARTE (a mitad de semana) en Florida, en los Estados Unidos, revivió en la memoria de los mexicanos la imagen del PRI corrupto. Y aunque el ahora detenido fue expulsado del partido, la sociedad no olvida y, lo que es peor, afecta a los priistas de ahora que buscan sacudirse esa idea de que todos son corruptos. Por supuesto que no todos lo son.

UNA PESADA LOSA...

El gobernador de Zacatecas, ALEJANDRO TELLO CRISTERNA sabe y entiende, que su legítimo derecho puede verse afectado por su antecesor MIGUEL ALONSO REYES quien, a pesar que no se le ha comprobado nada, hay una percepción justamente, al contrario. Es decir, que su gobierno fue uno de los más corruptos que ha tenido Zacatecas.

Aunque no le han probado nada.

Hace unos días, lefa con atención las sentidas declaraciones de ROBERTO LUÉVANO RUIZ, -uno de los aspirantes al 2021-, defendió a su presidente estatal, GUSTAVO URIBE GÓNGORA, al decir que viene haciendo un buen trabajo y, en cierta forma, deslindando al partido de los viejos priistas que han hundido al PRI, entre ellos, exgobernadores y exservidores públicos.

También es legítimo el deslinde.

A lo que pretendo llegar, que el legítimo anhelo de TELLO CRISTERNA no será nada fácil que permeé en la conciencia de los zacatecanos. Por unos luego suelen llevarla todos.

La sociedad está muy sensible.

SE AGOTA EL TIEMPO

De manera que, si el gobernador TELLO le apuesta a ser recordado por encabezar el gobierno más honesto de la historia de Zacatecas tiene que apurar el paso y no sólo invitar a las unidades de transparencia para que le ayuden, sino a sus colaboradores que luego simulan hacerlo. Vaya anhelo del gobernador.

De cualquier manera, es legítimo el derecho, aunque el tiempo ya se le vino encima. A ver si le alcanza.

En resumen, el anhelo del mandatario zacatecano ALEJANDRO TELLO CRISTERNA no es sencillo, pero tampoco imposible. Le queda para lograrlo como un año y dos meses. ¿Lo logrará?

HASTA MAÑANA.



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

El caso Marcos

UAZ.- El 10 de abril de 2019, en la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), fue asesinada con disparos de arma de fuego una estudiante que fue identificada como Nayeli Noemí, de 22 años de edad.

HECHOS.- Los hechos se dieron alrededor de las 18:40 horas al interior de la Unidad Académica, un ataque armado dirigido a una mujer, estudiante de la propia escuela.

FISCAL.- El fiscal general de Justicia del estado de Zacatecas, Francisco José Murillo Ruiseco, se encontraba en una reunión académica en las instalaciones de la misma escuela, justo en el momento del ataque armado.

MARCOS.- Unos minutos después, en la misma Unidad Académica de Derecho, resultó muerto Marcos García Benavidez, una persona de 30 años de edad, originaria de Valparaíso, quien a decir de sus familiares se dedicaba a comercializar accesorios t a la reparación de teléfonos celulares.

CAUSA.- La causa de la muerte de Marcos fue asfixia por sofocación en su modalidad de compresión torácico abdominal.

PARO.- La familia, de manera inmediata, responsabilizó a la Policía Ministerial, hoy Policía de Investigación, del homicidio de Marcos, debido a que en un principio se informó que la causa de la muerte fue un paro respiratorio.

FACEBOOK.- De inmediato, al parecer desde la propia Policía de Investigación, se buscó el encubrimiento de los hechos, por lo cual se hackeó la cuenta de Facebook del joven y desde la misma se hicieron algunas publicaciones posteriores a la muerte.

ARMA.- Incluso, la versión oficial señalaba que el joven fue detenido con tal nivel de violencia debido a que portaba un arma, lo que posteriormente se confirmó, pero era una navaja pequeñita que utilizaba para desarmar los teléfonos para su reparación.

MALINFORMADO.- La versión de que el joven iba armado, justamente, fue la que le pasaron al gobernador Alejandro Tello, y por la cual, según la recomendación de la Comisión de derechos Humanos del Estado de Zacatecas, se tuvo que disculpar públicamente admitiendo que "fui malinformado".

Lo raro del caso, es que un año y tres meses después, cuando se emite la recomendación de la CDHEZ, la versión del fiscal general de Justicia, Francisco José Murillo Ruiseco, fue de esperar a que concluyera la investigación del organismo autónomo y ver el sentido en el que se emitía, para entonces tomar las determinaciones que fueran correspondientes.

AUTONOMÍA.- Es decir, la autonomía de la Fiscalía, un órgano encargado de procurar justicia, que tiene a su cargo una policía investigadora, fue esperar que se llevara a cabo la investigación de otro órgano para entonces tomar cartas en el asunto.

RECOMENDACIÓN.- La recomendación hecha por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas señala que la misma se hace por la violación al derecho a la vida, en su modalidad de ejecución extrajudicial (homicidio), así como al acceso a la justicia, al honor, reputación y vida privada, y a la legalidad y seguridad jurídica.

RESPONSABLES.- La recomendación se dirigió al gobernador, Alejandro Tello Cristerna; al fiscal general de Justicia del Estado, Francisco José Murillo Ruiseco; al director general de la Policía de Investigación, al de Servicios Periciales; a fiscales del Ministerio Público de la Unidad Mixta y de Combate a la Corrupción; agentes de la Policía de Investigación; al rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Antonio Guzmán Fernández; y al director de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ, Juan Carlos Guerrero Fuentes.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Confrontación anula y lleva a la derrota

Algunos pensaban que nuestras diferencias ideológicas habrían de llevarnos de manera inevitable al enfrentamiento. Afortunadamente, ese mal augurio no se cumplió, así lo dijo ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR en Washington, ante DONALD TRUMP; dejemos de lado las diferencias partidarias y cerremos filas para enfrentar este momento de la pandemia, manifestó ALEJANDRO TELLO CRISTERNA ante los Presidentes Municipales, aquí en Zacatecas. Son expresiones diametralmente alejadas pero que tienen una historicidad política que se articula para reflejar que los diferentes pueden hacer posible la unidad y un solo frente para vencer adversidades.

Son conceptos que como anillo al dedo aplican en el horizonte electoral de ambos liderazgos. Si en el partido MORENA son congruentes y consecuentes, han de seguir la experiencia de RICARDO MONREAL que rechaza la confrontación interna, porque la sociedad como los ciudadanos, están hartos del degradante espectáculo de división, polarización y permanente lucha fraternal. Al seno del partido en el poder hay un verdadero mereque-tengue, sin ton ni son, fisuras, fracturas, desde lo nacional a lo local, liderazgos y grupos confrontados en debate inútil. Sólo para que comprueben la dimensión de la división interna en Morena, JOHN ACKERMAN afirma que LÓPEZ OBRADOR es un gran líder y que MONREAL, el cáncer de Morena. El intelectual fanático y zalamero del Presidente, se pinta solo. Avienta cizaña e intriga.

LUIS MEDINA, ULISES MEJÍA, JOSÉ NARRO y FERNANDO ARTEAGA, a la defensa del morenismo histórico y como un vigoroso frente contra el monrealismo. Peones como OMAR CARRERA y RUTH CALDERÓN solo cumplen consignas para exhibir más la división. Por eso, SAÚL MONREAL galopa sólo, con trabajo intenso, resultados concretos en todos los frentes y con una popularidad en ascenso.

El panorama del partido en el poder estatal y sus aliados, o sea en el PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, no acaban de concertar acciones y estrategias para definir el frente amplio opositor. La militancia supone que los liderazgos están metidos en el análisis, valoración y determinación colectiva y unificada sobre un poderoso candidato a gobernador, poseído de calidad moral, autoridad gubernamental, mística de servicio, pasión por Zacatecas, capacidad administrativa y financiera, y en francas condiciones de lealtad al primer priista del estado, para que sea trazado el mejor camino y la más valiosa candidatura a gobernador.

En este escenario ya no existe confianza acerca de los cuatro priistas que se han ventilado desde 2016 y que se han desgastado. Hasta los priistas dudan que tenga que ser alguno de ellos y que si no son, todos garanticen la unidad sin resentimientos ni rompimientos. ALEJANDRO TELLO, GUSTAVO URIBE, NOEMÍ BERENICE LUNA, ARTURO ORTÍZ MÉNDEZ y FELIPE ÁLVAREZ, deben estar buscando otras opciones, porque su alianza ha de ser conducida por una figura fresca, experta, sensible a la problemática, capaz de encarar las crisis que agobian al estado y cuya calidad humana y capacidad administrativa y financiera, sean acumulación de inteligencia para garantizar refrendar la victoria electoral frente al avasallante morenismo y sus aliados.

Porque si no es ninguno de los 4 multicitados, ADOLFO BONILLA, CLAUDIA ANAYA, CARLOS PEÑA y ROBERTO LUÉVANO, en la alianza partidista tienen que estar preparados para sorprender con un auténtico emergente que verdaderamente construya la unidad.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA
Servando Burciaga

Llegarán 500 mdp

Se ha dicho mucho sobre las gestiones que realizó el Senador RICARDO MONREAL, llegarán 500 millones de pesos a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), secretaria que ya tiene por lo menos 12 a 14 proyectos en los que se aplicaran la bolsa gestionada, sin duda el gobierno cerrará con mucha obra.

Entre las acciones que se han programado esta la obra del encantado Ágora, pero ahora viene con todo, para terminar su rehabilitación al 100%, pero no solo eso sino la emblemática calle Hidalgo desde la Gómez hasta el Ágora será intervenida con un proyecto futurista, como en las grandes ciudades de Europa.

La Contraloría Municipal no baja la guardia y así como empezó pretende terminar hasta el final de la administración, con la revisión a la nómina, situación que ha sido permanente

CON DETERMINACIÓN

La recién nombrada como responsable de la Jurisdicción Sanitaria 03, VERÓNICA TORRES CUELLAR, tiene muy claro su labor, la importancia que tiene para la población la salud y a más de dos en la propia jurisdicción los ha puesto a pensar a rectificar su actuar.

Pero lo más importante es que tiene claro la colaboración, la coordinación con otras instancias, sabe bien que solo así se contendrá la pandemia, la división, el celo profesional y hasta los caprichos no ayudan.

Llegó con determinación, con decisión, no le tiembla la mano, para ordenar, para pedir resultados incluso para hacer cambios de personal, es lo que ha puesto a pensar a muchos.

NO BAJA LA GUARDIA

La Contraloría Municipal no baja la guardia y así como empezó pretende terminar hasta el final de la administración, con la revisión a la nómina, situación que ha sido de forma permanente y así continuara hasta el término de la administración.

Este trabajo ha derivado el resarcimiento económico de algunos directores, la retabulación de algunos otros trabajadores que estaban por encima de las actividades que realizaban, así como pretende abatir el abuso en el cobro de horas extras, a José Edmundo Guerrero, tampoco le tiembla la mano.

Entre las acciones que se han programado esta la obra del encantado Ágora, pero ahora viene con todo, para terminar su rehabilitación al 100%



Sergio O. Contreras

Derecho a la información

El 15 de julio de 2020 se cumplen 15 años de la entrada en vigor para uso social de la primera Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas. Este reconocimiento ocurrió en medio de resistencias y disposiciones políticas, participación de la sociedad civil y el nacimiento de un nuevo escenario sobre lo público. Un factor importante fue el boom mexicano por aprobar normas de transparencia y acceso a la información. Desde 2002 tanto a nivel federal como en las entidades se publicaron Leyes para tutelar un derecho que había sido reconocido constitucionalmente en 1977.

En mayo de 2001 estaba estudiando un posgrado en comunicación cuando tuve conocimiento del llamado Grupo Oaxaca conformado por periodistas, académicos y representantes de la sociedad civil, quienes exigían al entonces gobierno de Vicente Fox el reconocimiento del derecho a saber. Organicé un viaje con mis estudiantes al primer congreso en la materia en la ciudad de Guanajuato. Conocí al Dr. Ernesto Villanueva, Javier Corral -actual gobernador de Chihuahua- me regaló para mi tesis una caja de libros sobre el tema. Villanueva me invitó a unirme a la LIMAC para impulsar en Zacatecas la primera ley.

El marzo de 2003, quien escribe estas líneas y la entonces directora del IESC, Lic. Teresa Velázquez Navarrete, le propusimos a Pastor Alvarado y a legisladores del PAN y del PRI elaborar sólo una iniciativa. Después de organizar varias conferencias y un foro de consulta ciudadana, el 6 de junio se presentó el primer anteproyecto de iniciativa de Ley. La idea era aprobarla en julio de 2003. La propuesta fue "congelada" y no hubo avances. Entre LIMAC y el IESC realizamos durante varios meses un cabildeo con periodistas y organizaciones civiles para presionar al poder político. El Sol de Zacatecas me abrió un espacio para publicar cada semana avances sobre el tema.

En septiembre de 2003 nos reunimos para conformar un "Frente Civil" para impulsar el reconocimiento del derecho a saber. Participaron Claudia Cecilia Flores de MUPEZA; Gerardo Romo Arias de la

FREMAC; Benjamín Moctezuma Longoria de la UPIF; Salvador Carmona del Frente de la Sociedad Civil en Apoyo a las Familias; Jesús Ramírez Aguilera del Colegio de Profesionistas; Lilia Angélica Vélez Rodríguez representando a la UAZ; Mónica Ley García de la UAD y Francisco Barradas director de la Revista Bi.



Eligio Meza Padilla

El discurso de López Obrador

El discurso de López Obrador tiene, en mi opinión, un contenido económico, histórico, y una apreciación de la actualidad política, tanto en lo primero como en lo último; celebra la entrada en vigor del tratado de libre comercio por la crisis económica mundial y por ser un gran logro para México, Estados Unidos y Canadá para que América del Norte recupere la presencia económica perdida en las últimas cinco décadas; concibe el tratado como una gran opción para producir, crear empleos y fomentar el comercio sin ir tan lejos de nuestros hogares, ciudades y naciones.

Destaca las dificultades en la historia de las relaciones entre ambos países, pero también los acuerdos tácitos y explícitos como la ayuda de México a Estados Unidos en la segunda guerra mundial, cómo desde entonces se vienen consolidando nuestras relaciones

económicas y comerciales, y también se ha propiciado la migración de mexicanos por las circunstancias económicas de ambas naciones y se ha conformado una comunidad de cerca de 38 millones de personas, también dijo: son gente buena y trabajadora que se gana la vida honradamente; en México, a la vez, forman parte de la sociedad un millón y medio de estadounidenses, por lo que estamos unidos principalmente por vínculos económicos, comerciales, sociales y culturales.

Hizo referencia a Benito Juárez García y al republicano Abraham Lincoln, como impulsor de la abolición de la esclavitud, y como un presidente que nunca reconoció al emperador Maximiliano impuesto en México por el poderoso ejército francés; de la misma manera se refirió al presidente demócrata Franklin Delano Roosevelt y al presidente patriota el general Lázaro Cárdenas del Río, quien lo reconoció en los días posteriores a la expropiación petrolera, por ser respetuoso de la soberanía de los pueblos de este continente.

Al final de su discurso López Obrador le agradece al pueblo de Estados Unidos, a su gobierno y al presidente Trump por ser cada vez más respetuosos con nuestros paisanos mexicanos; expresa otros agradecimientos como no pretender tratarnos como colonia y honrar nuestra condición de nación independiente. Estos y otros agradecimientos han sido interpretados por columnistas, intelectuales, mercadólogos, y analistas de muy diversas maneras; yo interpreto que le dijo: así queremos ser tratados.



El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@yahoo.es | @wonnlopez

Los “caprichos” de Virgilio Rivera; Auditoría pide investigarlo

La operación del IEEZ es costosa, y con **Virgilio Rivera** es aún más. Los discursos de austeridad en el instituto son un cuento y algunos excesos ya no pasaron desapercibidos por la Auditoría



VIRGILIO RIVERA,
presidente IEEZ.

Superior de la Federación. Resulta que hay anomalías en una compra que autorizó **Virgilio Rivera** para que se adquirieran cuatro vehículos sedán, dos unidades de pasajeros con potencia mínima de motor 2.5 litros y cuatro camionetas pick up. La licitación se lanzó a finales del 2018, cuando ya se habían terminado las elecciones, pero se declaró desierta. Las unidades se compraron de todos modos. La ASF pidió a la secretaria de la Función Pública, **Paula Rey Ortiz**, que se revise esa compra y otra que hicieron de material electoral, pues presuntamente hay irregularidades. Hace unos días, en el IEEZ revisaron cuestiones normativas en el manejo de dinero, que ha estado sometido a los caprichos del presidente Virgilio.

Mueren 151 por Covid-19

Este fin de semana, el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell** advirtió de un rápido crecimiento en el número de contagios de Coronavirus en territorio zacatecano. El equipo del secretario de Salud, **Gilberto Breña**, registraba ayer por la tarde 151 muertos por el Covid-19 y 782 casos activos. Aunque haya todavía algunas medidas restrictivas, mucha gente ya ni hace el esfuerzo de encerrarse en su casa. Salen por cuestiones que no son esenciales. Y muchos de ellos son empleados de gobierno a los que se les dio la facilidad de trabajar en casa. Cuando las cosas van mal en el manejo de la crisis del Covid-19 Gobierno Federal no tarda en embarrar a las entidades y enjaretarles la responsabilidad. El gobernador **Alejandro Tello** está preocupado porque si el crecimiento de casos se sigue disparando podría rebasarse la capacidad hospitalaria.

La 4T no es solo Morena

Hay reproches y críticas de externos a Morena, que comparten el respaldo a presidente **AMLO**, con perfiles de Morena que dicen, el cargo les ha quedado grande. Como ejemplos ponen a los diputados **Alma Dávila** y **Omar Carrera**, que pierden el tiempo en grillas inútiles en lugar de buscar la transformación que todos ellos prometieron en campaña. La 4T no se trata

solo de Morena y por eso pelearán por más espacios y representación algunos cuadros del PT, impulsados por la senadora **Geovanna Bañuelos** y el diputado federal **Alfredo Femat**.



ARTURO NAHLE,
presidente TSJEZ.

La escasa militancia del PVEM no ha sido consultada por el legislador **Carlos Puente**, pero espera que le respeten sus bastiones en su alianza con Morena. El diputado **Javier Calzada** es otro que busca un hueco en el bloque.

Cámaras de adorno

Por el caso **Marcos**, el joven que murió en la escuela de Derecho de la UAZ, supuestamente a manos de ministeriales, al director de la unidad, **Juan Carlos Guerrero**, lo habrían traído como muñeco de trapo en la Rectoría. Para el caso de la universidad, la recomendación de **Luz Domínguez**, presidenta de la CDHEZ, no llegó hasta el rector **Antonio Guzmán**, pero cuenta la leyenda que Charly Guerrero puso cara de vergüenza cuando tuvo que reconocer que las pocas cámaras de seguridad no son monitoreadas por nadie y ni siquiera están conectadas con las policías municipal ni estatal. Parecen funcionar más de adorno.

Quieren quedarse en la secretaría

La transición de los tribunales laborales al Poder Judicial, presidido por **Arturo Nahle**, orilló a la burocracia que ha estado cobrando en la Secretaría General de Gobierno a busque nuevos horizontes y se especialice o se aferre a mantenerse dentro del Poder Ejecutivo. Estos últimos son los que no se arriesgaron a competir por una plaza y esperan quedarse a trabajar en gobierno estatal para los asuntos que queden pendientes. A largo plazo, aumentarán la nómina en la dependencia.

Runrunazos

Sin ser el actual dirigente de contralores, **Edmundo Guerrero** de Fresnillo anda organizando reuniones con sus colegas en varias regiones. El funcionario no quiere tener problemas con **Paula Rey**, pero son los otros contralores quienes insisten en juntarse. * **Alfredo Basurto** y **Mariana Trejo**, “los consentidos zacatecanos” de **Rocío Nahle** en la Secretaría de Energía, se mantienen relativamente alejados de las grillas en el estado por enfocarse en cuestiones de la dependencia. Y porque

su jefa aún no les ha dado luz verde para andar placeándose. Por lo pronto, Basurto habría ofrecido la apertura de algunas gestiones al alcalde de Zacatecas, **Ulises Mejía**. * **Verónica Hernández**, secretaria del PRI, y algunos líderes municipales

como **José Infante** de Fresnillo, **Ricardo García** de Susticacán; **Rogelio Zamora**, de Sain Alto; **Saúl Magallanes** de Momax, y **Gabriel Rincón** de Cañitas, entre otros, manifestaron respaldo a **Uribe** para que continúe al frente del comité estatal.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Crisis estructural en Zacatecas

La ingobernabilidad se asoma en el municipio de la capital del estado de Zacatecas en el peor de los momentos por la convergencia en el mismo espacio y el mismo tiempo de diversas crisis graves.

Solo con el voto de calidad del presidente municipal se han tomado las decisiones que según la legalidad requieren de mayoría simple permaneciendo inalcanzables las que requieren de mayoría calificada.

Los regidores que apoyan al presidente son del PAN, PRI, Verde Partido del Trabajo dado que la mayoría de los de su planilla le dan las contras.

La síndico municipal funge como cabeza visible de la fuerza enfrentada al presidente municipal, no firmó la cuenta pública y con frecuencia no autoriza el pago de compromisos con proveedores.

El cabildo, con la frágil mayoría simple alcanzada con el voto de calidad del presidente, traslada atribuciones de la síndico a otro funcionario de la administración.

La síndico denuncia violencia política de género en su contra con ese motivo y ambas partes se combaten mediáticamente y en la legislatura.

Los que se frotran las manos ante la expectativa de que el conflicto conduzca a que Morena pierda la capital del estado en la próxima contienda, muestran el preocupante analfabetismo político que les impide entender la naturaleza del conflicto y las graves consecuencias para todo el estado. Lo que rebasa los estrechos y mezquinos intereses partidarios.

Debemos admitir que el conflicto en la capital es síntoma, no la enfermedad. Las estructuras del poder público local están en crisis crónica, en el caso de los ayuntamientos estos arrastran conflictos autodestructivos de manera permanente, con personal de sobra que accedió a la planta laboral por criterios ajenos a las necesidades de las administraciones, les ahogan deudas por laudos laborales, cuotas de IMSS, CFE, etcétera.

Ni las contralorías internas ni la Auditoría Superior del Estado contienen las malas prácticas a la hora de autorizar cambios en los usos del suelo, nuevos fraccionamientos, permisos para expendios de alcohol, etcétera.

El municipio es la institución local más vulnerada por acciones externas e internas. Institucionales y de facto, políticas o económicas. Sus fortalezas debieran ser el congreso local y la Auditoría Superior, las contralorías internas y los cabildos. Solo un plan rehabilitador integral, con amplio respaldo ciudadano y mucha firmeza democrática en la conducción política podrá recuperar el municipio como cédula básica de institucionalidad.

Mal comienzo

El caso particular de Zacatecas tiene en el

desempeño de órganos electorales factor de su crisis, registraron al candidato a presidente municipal sin suplente cuando se compite en fórmula, asistieron pasivos a imposición de candidaturas que confeccionaron una planilla a la medida de la marca **Monreal** como en varias partes del estado, provocando fracturas generadoras de litigios, algunos pendientes de desenlace, entre los que destacan denuncias penales por falsificación de firmas admitidas como válidas.

La grieta de la etapa electoral no ha cerrado, en el ayuntamiento se hizo visible con la separación como secretario del Ayuntamiento del licenciado **Juan Manuel Rodríguez Valadéz**.

El conflicto en el Cabildo se tornó cotidiano expresándose en boicot al informe del presidente, intento de destitución de funcionarios de la administración, negativa a suscribir la cuenta pública y a autorizar pago a acreedores etcétera. Presidente de que ninguno de los regidores que lo apoyen falte a sesión por enfermedad o alguna otra causa.

Un elemento presente es el comportamiento invasivo de políticos propio de la cultura caciquil que siembra disfuncionalidades en las instituciones.

Cuando regidores, diputados o magistrados electorales consultan el sentido de su voto a políticos ajenos al ayuntamiento, legislatura o tribunal electoral, la sociedad queda a merced de intereses ajenos frecuentemente contrarios a los legítimos y generales, padecemos en Zacatecas la constante subordinación a caciques y caciquitos perjudicando gravemente el interés general.

Eleve el nivel

Nos esperan tiempos en los que se gobernará con menos dinero que ahora y más intensa irritación social con economía devastada y sin haber iniciado el desmantelamiento de las redes locales de corrupción como para que todavía le sumemos conflictos evitables.

No echemos leña al fuego para sacar raja electoral, repensemos nuestras instituciones para fortalecerlas y fomentemos el aprendizaje de la institucionalidad en los políticos debutantes en funciones públicas de un lado y otro.

Que el PRI, el PAN y otros partidos cuyos regidores respaldan la postura del Presidente municipal no auspicien que se saque provecho partidista o personal de la fragilidad, que los integrantes del bloque contrario respondan con institucionalidad.

Zacatecas requiere de enfrentar el envejecimiento de sus estructuras públicas, sea cual sea nuestra filiación política todos resentimos la cadena de conflictos en los ayuntamientos cuya proliferación confirma la virtual inexistencia de la legislatura local.

Zacatecas necesita una sacudida en serio.

Nos encontramos el jueves en Recreo.

La irresponsabilidad de ignorar la crisis económica

Luis Enrique Mercado*



Este gobierno concentró su estrategia en algunos programas sociales prioritarios y en tres grandes obras de infraestructura, pero se desinteresó del resto de los temas.

La pandemia el Covid-19 fue ignorada de entrada y de ahí los mensajes del primer mandatario para convivir y su desprecio al uso de las medidas mínimas de protección, como el tapabocas.

La crisis económica se creó por este gobierno desde el primer día de su mandato y se profundizó por la pandemia, pero también fue minimizada, tanto por el presidente de la República como por su secretario de Hacienda, para quienes "vamos bien" y "la recuperación ya está produciendo".

Los datos dicen otra cosa.

La economía viene en caída libre y es probable que el PIB termine este año con un desplome mayor al 10 por ciento.

La industria turística prácticamente ha desaparecido; la inversión muestra caídas históricas; la producción industrial se deslomó a niveles de hace 30 años. En general, todas las cifras oficiales indican que

estamos en medio de una crisis económica como no se ha visto en los últimos 50 años.

Desde luego, una crisis económica tiene severos efectos en el nivel de vida de la población en general, en la medida que caen los ingresos y desaparecen las oportunidades.

Uno de los indicadores más reveladores de que el problema económico evoluciona a una crisis social es el número de desempleados, de personas que perdieron su trabajo por la pandemia y que en este momento no tienen ninguna esperanza de recuperarlos.

Las cifras de este caso también hablan de un problema social que no hemos visto en las últimas décadas.

En abril y mayo se perdieron 12 millones 180 mil empleos; 12.4 millones desaparecieron en mayo y 280 mil, en abril.

De este gran total de personas que se quedaron sin trabajo, 3.7 millones son empleos formales, de los cuales 900 mil estaban inscritos en el Seguro Social y 2.8 millones, siendo trabajos formales, no estaban en el IMSS.

En el mercado de la informalidad los datos nos hablan de una verdadera tragedia;

8.4 millones de personas se quedaron sin trabajo.

Aún se recuerdan las cuentas del primer mandatario en las que decía que se perderían empleos en abril, menos en mayo, menos en junio, hasta llegar a la maravilla de un mes en el que no se crearían empleos, pero tampoco se perderán.

Pues eso no ha sucedido, por la simple y sencilla razón de que el gobierno no tiene una estrategia congruente y suficiente para enfrentar los efectos económicos de la pandemia y de las decisiones gubernamentales que han alejado la inversión.

El presidente se niega, por un tema de ignorancia, a tomar medidas contra cíclicas para enfrentar la crisis económica.

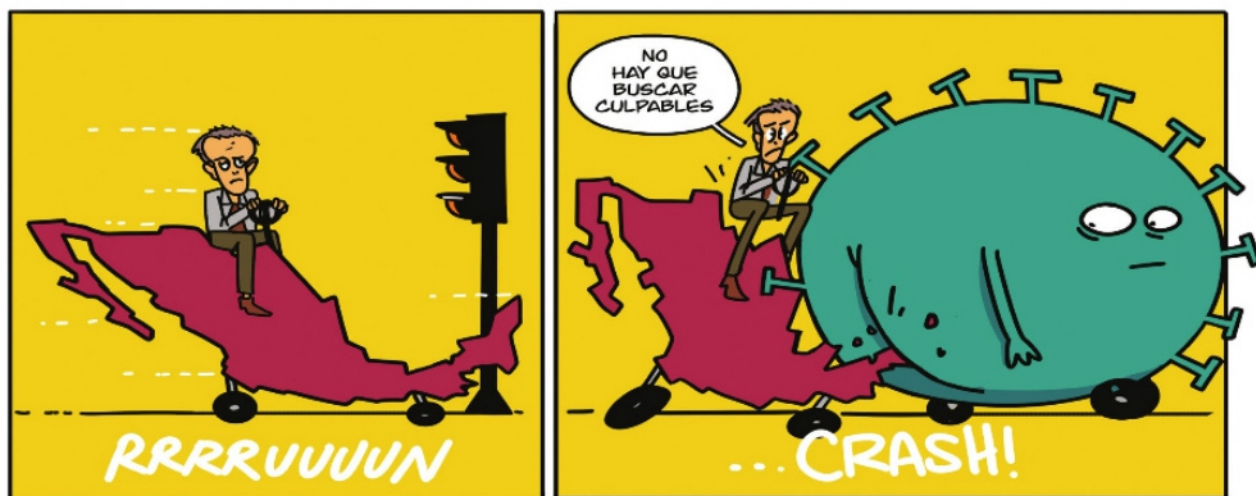
Esa decisión es la que ha destruido millones de puestos de trabajo y ha hundido a millones de familias en la pobreza.

No es sino una irresponsabilidad gubernamental cuyos costos son impredecibles.

Hasta el próximo lunes, y mientras, no deje de seguirme en mi página de Facebook Perspectivas de Luis Enrique Mercado.

*Twitter: @jerezano52

SIN FRENOS // POR WUISHO



W U I S H O

¿Cuántos más deberán morir?

Eduardo Ruiz-Healy* 

El 16 de mayo pasado, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud (SS), Hugo López-Gatell, explicó lo que es la inmunidad de rebaño. De lo que dijo, destaca esto:

"Vamos a pensar que yo tengo COVID y yo interactué con alguno de ustedes y esa persona se contagia de COVID, pero pasan los días y, suponiendo que ese sea el caso, nos curamos del COVID, como ocurre en ocho de cada 10 personas sin factores de riesgo.

"Y vamos a pensar que desarrollamos inmunidad, ya somos biológicamente resistentes a COVID. Si llega una persona infectante y esa persona interactúa con nosotros y se va, nosotros ya no podemos ser contagiados y entonces representamos una barrera a la capacidad contagiante de la nueva persona que llegue para contagiar.

"Si somos dos y esa persona interactúa con otros, todavía puede contagiar a otros, pero si somos cuatro es menos probable que con-

tagie, si somos seis, ocho, 10, 12 de esta comunidad, donde estamos cerca de unas 40 personas, entre mayor cantidad de personas inmunes, menor probabilidad de que alguien contagiante infecte a los que restan.

"Si el 80 por ciento de la población es inmune, cuatro de cada cinco personas que se encuentren con el individuo infectante ya no pueden contagiar, y por lo tanto ya no se puede propagar la enfermedad".

Lo que dijo ese día es importante porque, de acuerdo con el estudio denominado "La Pandemia en México. Dimensión de la Tragedia", realizado por la ONG Signos Vitales y difundido la semana pasada, "La estrategia del gobierno federal fue la de monitorear la pandemia a través de muestreo limitado y no representativo, y permitió el contagio de rebaño dado que la tasa de letalidad era muy baja... López-Gatell insistió en numerosas ocasiones que era necesario promover la 'inmunidad de rebaño' y solamente atender a quienes

presentaban síntomas graves, pues de cualquier forma no había nada que hacer... Es decir, si se atendía el problema de contagio se afectaba por más tiempo la economía... López-Gatell reafirmó ante senadores el 27 de mayo que hacer muchas pruebas era costoso e inútil".

Lo anterior significa que el charlatán, que antes de diciembre de 2018 no había sido otra cosa que un funcionario de medio nivel, convenció al presidente Andrés Manuel López Obrador de que la estrategia para mejor enfrentar la pandemia era permitir que se infectara entre un 60-70% de la población sin que importara mucho el número de personas que murieran en el proceso.

A mediados de este año el país tiene 127 792 286 habitantes (cálculo del Consejo Nacional de Población) y para que se establezca la inmunidad de rebaño deberán infectarse entre 76 675 372 y 89 454 600 personas.

*Twitter: @ruizhealy

Perfeccionismo

Juan Carlos Ramos* 

Conozco una sola forma de hacer las cosas: bien. Y tal vez por lo mismo soy de los que considera que, si las cosas no se van a hacer bien es mejor no hacerlas. También por esto soy un gran admirador de las cosas bien hechas: una escultura a la que sólo le falta hablar, una pieza musical que me pone la piel 'chinita' por su perfección, el sabor extraordinario de un platillo, el aroma de un buen café y la sensación de una suave y mullida frazada que, para llegar a tocar mis sentidos, todos tuvieron que pasar por las manos de otros que sólo conocen una forma de hacer las cosas: bien.

Soy un perfeccionista, lo admito. Pero lo soy de mi

propio trabajo, es decir, de las cosas que dependen única y exclusivamente de mí. A lo que otros hacen debo de admitir que soy en extremo tolerante, es más, varios me han tachado de "pasalón".

Cuando digo que me gusta que las cosas se hagan bien no estoy afirmando con ello que nunca me voy a equivocar. Por el contrario, suelo cometer muchos errores en lo que hago pero esto no me estresa ni me desgasta, es decir, mi ideal de hacer las cosas bien no me obsesiona ni me aniquila cuando algo sale mal. Pero trato de aprender de los errores que cometo con el propósito de no volver a cometerlos en el futuro si llego a tener la oportunidad de hacer lo

que hice de nueva cuenta.

Es bien fácil ponerse a criticar todo lo que se ve como si el ser perfectos fuera tarea de otros pero no mía. Como si la responsabilidad de que el mundo se mueva le correspondiera a la autoridad, o a los ricos, o a las iglesias o a "alguien" pero no a mí.

Se trata de volvernos un poquito más exigentes con nosotros mismos. A veces pienso que, si fuéramos con nosotros la mitad de exigentes de lo que lo somos con otros nuestra realidad sería completamente diferente.

Si no sabes, te enseño. Si no puedes, te ayudo. Pero si no quieres...

*Email: soyciudadanodeapie@gmail.com

Vecinos distintos

Jaime Santoyo Castro

La relación entre vecinos genera una serie de acontecimientos que construyen buenas amistades, pero también provocan diferencias o indiferencias, encuentros y/o desencuentros.

Es todo un tratado de reciprocidad, al que hay que ponerle paciencia, prudencia, comprensión y apoyo, para sanjar las diferencias que surgen por los orígenes, ideas, aficiones, posiciones económicas, sociales, etc. que si no se afinan rompen la armonía y la buena vecindad, y se transforma en un ambiente insoporrible. Eso mismo sucede en la relación entre países vecinos.

Los mexicanos y estadounidenses somos vecinos distintos; diferentes en raza, cultura, tradiciones, gustos y capitales y nuestra relación histórica es de altibajos; ni todo ha sido malo ni todo ha sido bueno. Cada quien actúa por los suyos. Nadie es culpable por cuidar sus intereses, pero sí es culpable el que los descuide, como fue Santa Ana por perder la mitad de nuestro territorio.

El apotegma de Juárez "Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la conservación de la paz" es reflejo fiel de las aspiraciones mexicanas.

A nadie le gusta tener vecinos desordenados, destructi-

vos, ruidosos, deshonestos, peligrosos, escandalosos, etc. y es por eso que estamos obligados a cuidar que la relación vecinal sea respetuosa y amigable.

A los mexicanos nos duele que Trump nos llame violadores, drogadictos, asesinos y corruptos; y nos lastiman no porque desconozcamos que existen quienes merecen esos calificativos, sino porque la mayoría no merecemos esos epítetos. También de aquel lado hay muchos cretinos, pero no por ello generalizamos.

Por lo anteriormente expuesto, la visita del Presidente López Obrador a Estados Unidos nos tenía preocupados, porque conocemos a Trump que es belicoso, tramposo, irrespetuoso y provocador, y temíamos que la reunión se descompusiera por alguno de sus desplantes o por un resbalón de nuestro Presidente. Sin embargo, todo sucedió en un ámbito de respeto y cordialidad y eso nos alegra. AMLO actuó con escrupuloso cuidado, mostrando habilidades de verdadero estadista y diplomático, con lo que el alma nos volvió al cuerpo.

Bien por él y por México. Ojalá y de esa manera reconduzca la nave que capitanea y propicie la unidad, la honestidad, transparencia y desarrollo. ¡Estamos en esa sintonía!

BUSCANDO CULPABLES // POR LEÓN





Desayunando con...

Fotos: Rocío Castro Alvarado



Yolanda Pérez Vilchis, desayunando en el restaurante Acrópolis con Fernanda Márquez González



Mercedes Gutiérrez Pérez, desayunando en el restaurante Acrópolis con Ana Rocío Fernández Gutiérrez



Fernanda Torres López y Carmen Ortega Ortega, desayunando en el restaurante The Milk



Seguridad y Certeza

Por Silvia Montes Montañez



Cumpliendo

EN LA búsqueda de *irregularidades que generan quebranto* al patrimonio ciudadano, siempre hay algo por hacer y los involucrados en la tarea no deben bajar la guardia porque se trata de un tema relevante y un ejemplo contundente corresponde a la propiedad vehicular.

EL ROBO en este caso existe también en Zacatecas y es necesario agotar todas las *alternativas posibles para encontrarlos* y devolverlos a sus propietarios que, sin la menor duda, los adquirieron mediante grandes sacrificios.

EN ESTOS casos la Secretaría de Finanzas puede ser *coadyuvante fundamental* y porque lleva a cabo una labor de verificación que puede reportar casos que muestren situaciones anómalas.

TAN SÓLO en este primer semestre del año, la Secretaría de Finanzas verificó *14 mil 900 vehículos*, de los cuales *136 quedaron sujetos a investigación* y 287 fueron rechazados por no cumplir con los requisitos legales como informa Jorge Miranda Castro, titular de la dependencia.

LA CIFRA es importante y el resultado demuestra que es posible *encontrar irregularidades* como en el caso de los vehículos que obligadamente serán investigados y donde se pueden encontrar unidades robadas abriendo posibilidades para quien espera resultados de parte de las autoridades.

SABEMOS bastante bien que *donde participa Miranda Castro algo bueno sucederá* tratándose de un servidor público que otorga resultados a Zacatecas, que sabe lo que hace y que cumple con rigor cualquier encomien-

da que esté bajo su responsabilidad.

JORGE es, indiscutiblemente, *el mejor colaborador de Alejandro Tello* y ahora mismo lleva bajo sus espaldas el peso del impacto de la pandemia y aporta su esfuerzo para encontrar salidas viables para el estado que poco a poco tendrá que recuperar la normalidad en el tema económico.

POR LO que hace a los vehículos, la verificación a cargo de la Sefin otorga *seguridad y certeza jurídica* a los propietarios.

EN ESTE primer semestre del año, del total de verificados, siete mil 783 son automóviles; dos mil 714 camiones; tres mil 943 motocicletas; 66 autobuses Ómnibus y 394 remolques.

ADEMÁS, mil 484 son vehículos de procedencia extranjera que comprobaron su legalidad en este país y cinco mil 588 son vehículos nuevos. Hasta ahora *cuatro unidades fueron reportadas como robadas* y ya fueron entregadas a los propietarios por parte de las autoridades responsables.

MIRANDA informó que parte de los vehículos verificados en Zacatecas *provinieron de entidades federativas* como Aguascalientes, Jalisco y el Estado de México, lo que habla del beneficio logrado en los módulos de verificación del estado.

SI USTED se encuentra entre los afectados por robo, puede tener *una expectativa* después de estos resultados.

Nos encontramos mañana en la **7** de **Página 24**

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Un presidente que viene a decir ‘primero los pobres’, yo tenía que brincar a apoyarlo; ahora el gobierno es el eje rector de la redistribución. Ser empresaria y estar con la 4T no es una contradicción, los empresarios que fuimos a acompañar al presidente, todos estamos con la 4T”:
Patricia Armendáriz

CHALCHIHUITES, ZAC.- Domingo 12 de julio de 2020.- Rezo, ruego, imploro, pido a los milagrosísimos San Enrique II Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico y San Turiavo me bendigan y protejan a los elementos de la Guardado Nacional acantonados en mi querido estado -que siguen en la lucha contra el peligroso crimen organizado- con la heroica encomienda de regresarnos la paz y la tranquilidad prometida; promesas firmadas mediante un contrato con Zacatecas por don Alejandro Tello Cristerna hace más de 4 años cuando andaba en campaña: “Si no cumplo, ¡me voy!”, firmó, y no se ha ido.

TAMBIÉN pido que Los Malos Organizados, Los Peores Desorganizados y El Crimen Uniformado reflexionen para evitar que sigan sufriendo sus inocentes familias, rectifiquen el mal camino andado, regresen al sendero del bien y dejen de sembrar, fabricar, elaborar, distribuir sus embrutecidas y letales drogas que tanto daño han causado a la sociedad zacatecana y a ellos mismos; que se olviden de sus letales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancian@s.

Y QUE MAÑANA lunes (hoy) sea un hermoso día de muchísimo éxito, lleno de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad y prosperidad para todas y todos ustedes. Amén.

¿Hasta Dónde Vamos a Llegar?

¡VIRGEN DE Perpetuo Socorro! ¿Hasta dónde vamos a llegar con tanto asesinato? ¡Es horrible, es horrible! Este es el Zacatecas que no conocí, la violencia está a todo lo que da, yo creo que por eso el señor gobernador, don Alejandro Tello Cristerna, no sale de su casa, hasta él tiene miedo, pobrecito.

-PUES AHORA que usted lo dice pudiera ser que “El Pinocho de Bernárdez”, si tenga miedo ¿eh? Porque mire: el Ulises Mejía Haro, presidente del municipio de la capital, no para de trabajar todos los días, aunque se cuida para evitar se contagie del maldito virus: cubrebocas, gel antibacterial, sana distancia, no salud de mano, en fin, se no raja a la chamba, pero el Tello nada más está arrañado en su Casa Blanca de Bernárdez, el dineral que a de pagar de predial y los miles de pesos a la Jiapaz.-

-YO NO creo que tenga miedo -dice don Roberto-, más bien le ganó la hueva o ya se

Mi Jardín de Flores
¿Hasta Dónde Vamos a Llegar?

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



“Si no Cumplo, ¡me voy!”

aburrido de gobernar; ahora hay otra cosa, Cristina tampoco sale. Qué rara pareja, ¿no que tenían muchas ganas de gobernar para sacar del atraso a Zacatecas?

RECUERDO muy bien aquella foto de Cristina cuando Alejandro andaba en campaña electoral para la gubernatura: “Tello es Garantía”, y ahora vemos que resultó una vil estafa.

-YO LO que lamento es la inseguridad: ayer sábado se cometieron otros cinco asesinatos -al menos-, cuatro heridos de bala y una feroz balacera contra la Comandancia de Policía de Río Grande, es horrible, horrible.-

FRESNILLO.- Pues ayer sábado estuvieron graneados los hechos criminales: la primera agresión letal, sucedió es la llamada Zona de Tolerancia, cuando varios noctámbulos llamaron al 911, para reportar que una persona había sido baleada, que estaba en el piso en medio de un gran charco de sangre.

Y CÓMO no, si le pegaron 17 balazos al menos; esos fueron los casquillos levantados por los peritos para oficializar la Carpeta de Investigación; poco después el cuerpo sin vida de la víctima fue trasladado al Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses para practicarle la autopsia de ley -.

FRESNILLO. Otra vez Fresnillo. En la colonia Venustiano Carranza de esta cabecera municipal, mataron a tiros a dos hombres e hirieron a dos mujeres. Las cuatro personas se encontraban platicando en la calle Segunda de Higuera, de la mencionada colonia, cuando llegó un comando y les dispararon.

LOS COBARDES sicarios, una vez que los dieron por muertos, huyeron del lugar sin que nadie se los impidiera. De la policía ni sus luces, sólo se aparecieron para levantar

evidencias e iniciar la clásica Carpeta de Investigación mientras las mujeres heridas eran llevadas a un hospital y los cadáveres de los dos hombres eran trasladados al Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses para practicarles a ambos la autopsia de rigor.

CALERA. AL filo de las 8:10 de la mañana, un hombre de aproximadamente 45 años, hasta ese momento no identificado, fue ultimado a balazos, en la calle Fresas de esta cabecera municipal.

GENTE CARITATIVA al oír los estruendos reportaron a un hombre herido pero a la llegada de las autoridades uniformadas la víctima ya había fallecido.

ZACATECAS. En la capirucha de nuestro estado, alrededor de las 23:00 horas, tres hombres que se encontraban conversando fueron baleados. Este ataque armado sucedió en las calles Del Grillo y Cerro de la Mesa, colonia Lomas de la Pimienta. Al llegar elementos de la Policía Municipal acordonaron el área; posteriormente se aparecieron paramédicos e inmediatamente atendieron a los heridos y los trasladaron a un nosocomio en donde médicos y cirujanos hacen esfuerzos para arrancarlos de las garras de la muerte.

MINUTOS MÁS tarde el cuerpo sin vida del hombre fue llevado al Servicio Médico Forense para practicarle la autopsia de ley.

EN RESUMEN, Madre Teresa, doña Petra, ayer fue un sábado de perros: cinco muertos, cuatro heridos y la comandancia de policía de Río Grande baleada.-

-PUES CON razón su exgóber precioso ya ni sale de su casita blanca, a de decir ¿para qué me arriesgo?, pero... Madre Teresa, ¿por qué llora?.-

ES QUE me da sentimiento de como cambian las personas en las que el pueblo confía y se le entrega. Don Alejandro decía que iba a ser “el gobernador más honesto en la historia de Zacatecas” y miren en dónde se quedó... en la vil ignominia; no es justo, hay muchos municipios donde la pobre gente come una sola vez al día, hay mucha pobreza, mucha maldad de las autoridades, Los Malos nos están matando y el señor gobernador ni siquiera se aparece, no es justo.

-PINCHE narizón, es un irresponsable... ya no lllore Madre Teresa, el infeliz “Pinocho de Bernárdez” no merece una sola de sus lágrimas.-

-DEJE QUE se desahogue, doña Petra; a mí lo que me da es un ching... de rabia. Miren lo que me encontré en los archivos de nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, es un boletín de prensa del PRI, del 2016, cuando cerró su campaña para gobernar en Fresnillo y Río Grande. Se los leo:

FRESNILLO, ZAC.- De acuerdo con el comunicado de prensa al cierre de campaña del candidato de la alianza Zacatecas Primero, Alejandro Tello Cristerna acudieron alrededor de 18 mil personas a la avenida Hidalgo.

“UN GOBIERNO Honesto y Transparente Para Todos”

“AHÍ, EL candidato recordó que sólo faltan días para que se materialice el triunfo electoral que dará a Zacatecas un gobierno honesto, transparente y de garantía para todos.

“¡Si no Cumplo, me voy!”

“TELLO CRISTERNA reiteró que cumplirá con cada uno de los compromisos que contiene el Contrato con Zacatecas, “será mi obligación como titular del Poder Ejecutivo y porque he dado mi palabra de que ¡si no cumplo, me voy!”.

“GENTE SANA y de Buena Familia”

“EL CANDIDATO priista pidió a los ciudadanos creer en su proyecto de gobierno con visión joven, que traerá aires de una clase política renovada, “un proyecto que significa evolucionar, avanzar, ver hacia adelante y que plantea un mejor futuro con candidatos honestos, responsables, gente sana y de buenas familias que buscan lo mejor para su tierra”.

“EL CANDIDATO priista se comprometió a no defraudar la confianza de quienes creen en él, dejó en claro que su gobierno será el más honesto en la historia de Zacatecas.

“MI GOBIERNO Recuperará la Seguridad y la Tranquilidad”

Viene de la Página 9

REITERÓ QUE sus prioridades serán la generación de empleos, “40 mil nuevas plazas voy a generar en los cinco años de mi gobierno; recuperaremos la seguridad y la tranquilidad que nos quitaron cuando permitieron que se instalara en estas tierras la delincuencia organizada.

“INSISTIÓ en que realizará un gobierno honesto, eficiente y que transformará las condiciones de vida de la gente, expresó el candidato de la Alianza Zacatecas Primero.

“UNA OFICINA Para Atender, por lo Menos’ una vez a la Semana Desde Aquí”

“EN SU mensaje, Alejandro Tello ratificó que será un mandatario cercano a Fresnillo, instalando en este municipio una oficina del gobernador y atenderá por lo menos una vez a la semana desde aquí.

“CONCLUIRÉ las Autopistas Fresnillo - Valparaiso y Fresnillo - Jerez

“RECORDÓ a los fresnillenses que entre sus compromisos está concluir las autopistas Fresnillo-Valparaiso y Fresnillo-Jerez, así como la construcción de un nuevo parque industrial para la generación de empleos.

“ADEMÁS DE la construcción de un

nuevo hospital general y la puesta en marcha del hospital de la mujer así como apoyar a la escuela de enfermería para lograr que sea gratuita.

“YO NO Busco Llegar al Gobierno Para Enriquecerme”

“HAY QUIENES hablan de cambio, pero no son más que la misma familia que lleva dos siglos viviendo del gobierno y del erario, yo no busco llegar al gobierno para enriquecerme y perpetuarme ahí, lo que yo quiero es servir a la gente”, manifestó Tello.

“ACOMPañARON a Alejandro Tello, José Haro de la Torre Haro candidato a presidente municipal de Fresnillo, y las candidatas a diputadas, Norma Castorena y Lupita Flores.

CIERRE en Río Grande

“EL GOBIERNO más Eficiente y Honesto de la Historia”

“MÁS TARDE el candidato de la alianza acudió al municipio de Río Grande donde dijo que «voy a aprovechar esta gran oportunidad de convertirme en el mejor gobernador de Zacatecas y hacer el gobierno más eficiente y honesto de la historia”.

“ALEJANDRO Tello estuvo acompañado por campesinos, maestros, amas de

casa, mineros, trabajadores, comerciantes, estudiantes, empresarios y todos los sectores de la sociedad.

“ADEMÁS de Luz Margarita Chávez, candidata a presidenta municipal de Río Grande, y los candidatos a diputados locales, Constantino Castañeda y Nallely Lupita Lira”.

-DESGRACIADO dientón, por él me salí del PRI, porque en cuanto tomé posesión como gobernador, se volvió muy mamón, muy desgraciado, fatuo.

-PUES QUÉ bueno que el RIP va a perder hasta los calzones en las próximas elecciones, para que los priistas le reclamen por todas las tarugadas que hizo y sigue haciendo “el mejor gobernador de la historia de Zacatecas”, jajaja, pinche narizón no se midió-.

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima-.

¿25 de Octubre no se Olvida!

¿DÓNDE ESTÁN, dónde están?

“HOY DOMINGO 12 de julio se cumplen dos años y 262 días de la desaparición forzada de los “empleados” de Gobierno del Estado Rosalía Ramírez Quireza y Antonio Troncoso.

FUE EL 25 de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

EL 30 DE enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

P.D.

SI DON Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quienes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas “científicas” para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

OTRA:

A COMO están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policiaca los que los desaparecieron?

SEÑOR GOBERNADOR, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





AVANZA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, PERO SIGUE LA VIOLENCIA

En apenas una semana, las autoridades mexicanas lograron avances sustanciales en los esfuerzos por hacer comparecer ante la justicia al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex)

Emilio Lozoya Austin, al ex titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) Tomás Zerón de Lucio, y al ex gobernador de Chihuahua César Duarte Jáquez.

Lozoya, quien fue también encargado de asuntos internacionales de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto, decidió abreviar voluntariamente su trámite de extradición desde España para colaborar en el esclarecimiento de los ilícitos con los que se le vincula. A Zerón se le emitió una orden de captura internacional por posible violación a los derechos humanos y fabricación de pruebas en el caso Ayotzinapa; ayer se confirmó que está en Canadá y que ya se preparan las denuncias necesarias para lograr su arresto con fines de extradición. Por último, Duarte fue detenido el miércoles pasado en Florida, bajo cargos de corrupción, peculado y desvío de recursos por mil 200 millones

de pesos, y ya se encuentra en marcha el proceso que debería culminar con su envío a México, aunque la extradición podría tomar varios meses en concretarse.

Lo primero que destaca en esta sucinta relación es el hecho de que nunca en la historia nacional se había visto a tantos ex funcionarios de ese nivel jerárquico localizados o capturados en tan poco tiempo con el propósito de que rindan cuentas por los actos delictivos que cometieron mientras se encontraban en el poder. La celeridad con que ha avanzado la judicialización de éstos y otros integrantes de la clase política habla de la efectividad y la coordinación existentes entre las distintas instancias involucradas en la lucha contra la corrupción, en particular la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En conjunto, el desarrollo de los acontecimientos refleja el compromiso de la actual administración federal con la que fue la principal bandera de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que ha

continuado como tema central de su agenda en los dos primeros años de gobierno: el combate a la desenfadada corrupción que caracterizó al sexenio de su antecesor.

La podredumbre y la demolición del estado de derecho fueron tan generalizadas durante la última presidencia priísta, que el enjuiciamiento de Lozoya, Zerón y Duarte dista de representar la restauración de la legalidad perdida. En cambio, cabe esperar que se esclarezcan plenamente sus responsabilidades en los ilícitos que se les imputan, y que estos casos marquen la tónica de una profunda regeneración en el servicio público.

Por otro lado, es de resaltar que de forma paralela la violencia en Zacatecas y otros estados como Guanajuato continuamos en una escalada de violencia que esperaríamos se vea disminuida con el paso de golpes financieros a las mafias y la lucha contra corrupción política que, si bien, a nivel federal se dan muestra de avance, en Zacatecas todo indica que las corporaciones policiacas y de procuración de justicia necesitan una sacudida.

RAYUELA

Agresiones entre mineros, una problemática de años que sólo da mala fama al gremio.

"Nunca se debe desaprovechar una buena crisis". Este famoso dicho, a menudo atribuido a Winston Churchill, da mucho que pensar durante estos momentos tan agitados.

Pero puede llevar a interpretaciones opuestas. Para algunos, los tiempos turbulentos son oportunidades para romper con lo de siempre y abrir la puerta a reformas progresistas. Para otros, es una ocasión para retroceder. Como cabe esperar, los lobbies financieros prefieren un retroceso normativo que les permita volver a campar a sus anchas. De hecho, llevan desde el estallido del coronavirus presionando a las instituciones europeas para obtener flexibilización reglamentaria para bancos e inversores profesionales.

Oficialmente, el objetivo es apoyar las inversiones en la economía real para contribuir a la recuperación europea. Pero la realidad es que muchas de las demandas del sector financiero pretenden debilitar las regulaciones sobre la banca y los mercados financieros. Los acontecimientos recientes a nivel de la Unión Europea muestran que la presión de los lobbies está dando resultado.

Cambios imprudentes en las normas prudenciales

En lo que a la banca atañe, la Comisión propuso un paquete de medidas legislativas para relajar las normas sobre requisitos de capital el 28 de abril del 2020. Un mes después, una mayoría del Parlamento Europeo – formada por Conservadores, Socialdemócratas, y Liberales – no solo apoyó la propuesta de la Comisión, sino que introdujo ajustes adicionales a estas normas.

Estos favores especiales a la banca acarrearán problemas por tres motivos. Primero, la flexibilidad que se otorga en algunos casos al paquete es innecesaria e indeseable, como por ejemplo la decisión de retrasar la aplicación de contabilidad internacional en el capital de los bancos. Tal y como sostiene Nicolas Véron, un experimentado investigador del Bruegel Institute, romper el termómetro para medir la salud de los balances bancarios en medio de una crisis, no aporta nada bueno. De hecho, permite a los grandes bancos esconder malas noticias y avanzar sigilosamente hacia el "estado zombie", aquel en el que son incapaces de existir sin ayuda gubernamental, que tanto vimos después de la crisis de 2008.

Segundo, estos cambios de las normas bancarias no conllevan condicionalidad alguna sobre la responsabilidad corporativa de los bancos. Hasta ahora, el Banco Central Europeo (BCE) solo ha recomendado a los bancos que no hagan cosas tan incomprensibles en este contexto como la suspensión de pagos de dividendos, recompra acciones, o unas retribuciones variables excesivas. Además, los bancos continúan pagando sus intereses a través de los llamados bonos contingentes convertibles, conocidos como CoCos. Quienes invierten en estos instrumentos reciben una gran compensación por aportar capacidad de absorción de pérdidas en tiempos de crisis. Frente a las inminentes grandes pérdidas, estos pagos deben suspenderse inmediatamente para fortalecer el capital bancario. Pero no hay una mayoría en el Parlamento Europeo y entre los Estados Miembros para

El virus de la desregulación financiera

DAMIEN CARÊME, KARIMA DELLI,
SVEN GIEGOLD, CLAUDE GRUFFAT,
PHILIPPE LAMBERTS, MIKULAS PEKSA Y
ERNEST URTASUN*

hacer que estas condiciones sean vinculantes.

Tercero, estas medidas de flexibilidad reglamentaria se añaden a las medidas que ya se llevan implementando desde mediados de este mes de marzo. A los bancos de la Unión Europea se les ha concedido un significativo alivio de capital (120,000 millones de euros), permitiéndoles operar temporalmente bajo los niveles de capital que deberían tener para evitar caídas repentinas en el valor de sus activos. Además, normalmente se benefician de esquemas con garantías de los Estados Miembros, que se comprometen a ser garantes de la mayor parte de pérdidas de las líneas de préstamos a empresas en dificultad que se han promovido en el contexto del COVID-19. Asimismo, los bancos reciben un cuantioso apoyo monetario del BCE, cuestión que genera la siguiente preocupación: experiencias pasadas han demostrado que la mayor parte de la liquidez que se ha puesto a disposición de los bancos se ha solido desviar a la creación de 'burbujas' en los precios de los activos, en vez de destinarse a financiar la economía real.

Además, el sector bancario de la Unión Europea ya cuenta con numerosos incentivos tanto para conceder créditos a particulares y empresas como para reforzar su resiliencia a la crisis: acceso a amplia liquidez, garantías públicas, y alivio de los requisitos de capital. Si bien no hay ninguna justificación racional para continuar rebajando los requisitos, sí que existe una gran necesidad para condicionar estrictamente las ayudas que ya se han concedido al sector bancario y asegurar que los accionistas e inversores de riesgo actúan con responsabilidad.

Un plan de recuperación que favorece la especulación financiera

Para los banqueros, el dinero que ganan nunca es suficiente. La cantidad de normas siempre están de más. Continuando con su estrategia de debilitar las regulaciones bancarias, los lobbies financieros ya han dado el siguiente paso: rebajar las exigencias del código normativo de

los mercados financieros.

Los primeros frutos de sus presiones ya se empiezan a hacer evidentes. El mes pasado, la Comisión distribuyó entre los Estados Miembros y los eurodiputados un informe proponiendo relajar algunos requisitos para inversores profesionales e instrumentos financieros.

Algunos de los cambios propuestos – todavía están siendo discutidos en los servicios de la Comisión – pueden facilitar la posterior crisis de flujos de inversiones, pero otros tan solo desatan la especulación financiera. Dos de las medidas son especialmente preocupantes.

Para empezar, la Comisión está considerando debilitar el régimen europeo de los límites a las posiciones especulativas, que tiene como objetivo frenar la especulación en los precios de alimentos y otros productos (como gas, petróleo, metal...). Lo que es más preocupante es que estas regulaciones – que delimitan las posiciones financieras que los traders pueden mantener en los mercados derivados de materias primas – ya fueron severamente rebajadas por la Comisión hace tres años, al adoptarse estándares técnicos muy polémicos.

En segundo lugar, la Comisión también está contemplando la posibilidad de aminorar el régimen de titularización de la UE, que ya ha sido criticado anteriormente por su fracaso a la hora de prohibir las formas de titularización más dañinas. De hecho, esta fórmula de ingeniería financiera – que consiste en transformar préstamos distribuidos por bancos en títulos de deuda que los inversores pueden comprar y vender a su voluntad – fue la raíz de la crisis de las subprime que tuvo lugar en Estados Unidos en el verano del 2007.

¿Existe la vacuna contra la irresponsabilidad política?

Si bien la mayoría de actividades se ha ralentizado drásticamente como consecuencia de la crisis ligada al coronavirus, la velocidad de la desregulación financiera, por el contrario, ha crecido durante las últimas semanas. Los lobistas del sector financiero usan la pandemia como pretexto para acelerar el retroceso que ha estado en marcha durante los últimos cinco años.

Hasta la fecha, la mayor parte de los responsables políticos de la UE han sido muy complacientes con las demandas de la industria financiera. Así pues, los riesgos sistémicos aún están presentes en el sistema financiero.

Cualquier intento de endurecer las reglas financieras en medio de la actual crisis sería inoportuno, de la misma forma que sería irresponsable tomar medidas que alivien desproporcionadamente las regulaciones. Por lo tanto, nuestra obligación es encontrar el equilibrio perfecto. Esto implica, por lo menos, descartar las demandas injustificadas de la industria financiera y condicionar estrictamente aquellas que se estime que han pasado por los procesos democráticos apropiados. A cambio del alivio de capital, los bancos deben parar de inmediato los pagos de dividendos (incluyendo los intereses pagados en los llamados bonos CoCos), las recompras de acciones y retribución variable anual hasta finales del 2021.

*Eurodiputados y eurodiputadas del grupo Verdes/ALE

EL PÉNDULO

El nuevo mundo del trabajo que viene con el T-MEC

RAYMUNDO CÁRDENAS HERNÁNDEZ

El Capítulo 23 del T-MEC establece compromisos muy importantes y novedosos en materia laboral. El reto es enorme porque hay que romper con una cultura autoritaria muy arraigada en la relación entre trabajadores y empleadores; la Reforma Laboral publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1o de mayo de 2019 fue un primer paso, pues garantiza la implementación del artículo 123 de la Constitución Mexicana, así como el cumplimiento de los compromisos asumidos por México en las negociaciones del T-MEC y en las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo. Implica entre otras cosas:

1. La transición a la democracia sindical efectiva, mediante la introducción de transparencia en la elección de líderes sindicales y la rendición de cuentas sobre las actividades de los sindicatos.

2. La erradicación de los llamados "contratos de protección", firmados sin consentimiento de los trabajadores.

3. La garantía de una negociación colectiva efectiva, en la cual los contratos colectivos y sus revisiones serán aprobados por la mayoría de los trabajadores, a través de un voto personal, libre, directo y secreto.

4. El establecimiento de un sistema de justicia laboral efectivo, transparente e independiente, mediante: (a) el establecimiento de entidades autónomas para la conciliación laboral, y (b) la transferencia de funciones del Poder Ejecutivo al Poder Judicial, a través del establecimiento de tribunales laborales.

De acuerdo con lo señalado por Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), deben concretarse 5 puntos para garantizar el cumplimiento de la legislación laboral y evitar controversias con sus socios comerciales, quienes fueron muy insistentes en la negociación del capítulo laboral. Por la secretaria del trabajo son:

1. Entablar el diálogo con los sindicatos en torno a la legitimación de los contratos colectivos de trabajo, es decir, que la mayoría de los trabajadores, en presencia de autoridades laborales, estén de acuerdo con el contrato colectivo.

2. Asegurar que los sindicatos modifiquen sus estatutos, introduciendo temas como el voto personal, libre y secreto, rendición de cuentas, equidad de género, entre otros.

3. Asegurar que los contratos colectivos no tengan cláusulas de ingreso, cumpliendo con la libertad sindical y que el trabajador no sea obligado a pertenecer a un sindicato, dándole la opción de no pertenecer o elegir el gremio de su preferencia (en caso de que haya más de un sindicato en un lugar de trabajo).

4. Que no haya injerencia en la vida interna de los sindicatos de parte de los patrones o alguna autoridad del lugar de trabajo.

5. Garantizar las actividades de recuento para demostrar que un sindicato tiene la mayoría de afiliados en un centro de trabajo y, por ende, mayor legitimación.

De manera resumida, los propósitos del capítulo 23 del T-MEC son los siguientes:

• Reafirmar los compromisos asumidos en el marco de la Declaración de 1998 de la Organización Internacional del

Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo).

• Garantizar la efectiva implementación de los derechos laborales internacionalmente reconocidos.

• Enfrentar algunos de los obstáculos contra el ejercicio efectivo de los derechos laborales internacionalmente reconocidos, tales como el trabajo forzoso, la violencia o la discriminación en el empleo.

• Promover la transparencia y el involucramiento de la sociedad civil en la aplicación de la legislación laboral.

Principales disposiciones que incluye el capítulo:

• La implementación de derechos internacionalmente reconocidos bajo la legislación nacional de cada Parte, incluyendo condiciones aceptables sobre salarios mínimos, horarios de trabajo, y seguridad y salud en el empleo (artículo 23.3).

• Un compromiso contra las importaciones producidas con trabajo forzoso u obligatorio, o con trabajo infantil forzoso u obligatorio (artículo 23.6).

• La primera disposición vinculante relativa al combate de la violencia contra los trabajadores en el ejercicio de sus derechos (artículo 23.7).

• Un compromiso para la protección de trabajadores migrantes (artículo 23.8) y para la adopción de políticas que contribuyan a la protección de los trabajadores de la discriminación en el empleo basada en el sexo (artículo 23.9).

• La incorporación de un mecanismo de comunicaciones públicas, al alcance de personas de todas las Partes, con respecto a asuntos vinculados con la aplicación de este Capítulo (artículo 23.11).

• El compromiso de asegurar, en la legislación mexicana, la implementación efectiva del derecho a la libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva por parte de los trabajadores (Anexo 23-A).

• La sujeción del Capítulo al mismo mecanismo de solución de controversias que aplica a todas las obligaciones comerciales en el Acuerdo (el ACLAN contaba con su propio mecanismo de solución de controversias). Se instalarán paneles para la solución rápida de controversias. ■

Código político

¿Qué pasó con las denuncias contra Miguel Alonso?

JUAN GÓMEZ

Director general de Pórtico Online



La captura del ex gobernador de Chihuahua, César Duarte, luego de más de dos años de haber huido del país por las denuncias sobre actos de presunta corrupción en su contra, abre la posibilidad de que otras denuncias interpuestas desde hace cuatro años ante la Fiscalía General de la República y la de Justicia de Zacatecas, se reactiven en contra del ex gobernador Miguel Alejandro Alonso Reyes.

Durante la primera visita que hizo a Zacatecas el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, el gobernador Alejandro Tello Criserna le planteó la necesidad de apoyar al estado con obra pública (los proyectos de la carretera cuatro carriles a Aguascalientes y el de la presa Milpillas), además del financiamiento para el pago de sueldos y prestaciones para el magisterio zacatecano, ante lo cual, el mandatario le respondió que ahí tenía entre sus recursos lo que demandaba.

López Obrador no se refería a algún abono interno del mandatario estatal, sino a los recursos que habría que requisitarle a su antecesor Miguel Alonso Reyes, que habrían causado un daño a la hacienda pública estatal.

La presidencia de la República tiene información sobre el quebranto a la hacienda pública zacatecana, y probablemente conoce los pormenores de las transacciones y tráfico de influencia que se hicieron durante la administración priista de Alonso Reyes.

El ex gobernador tiene dos factores que obran en su contra: su acercamiento personal y político con el ex presidente Carlos Salinas de Gortari que le protegió durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018) y que le abrió el camino para llegar a la dirección del Fondo de Fomento al Turismo (Fonatur) y su "desempeño" en la política nacional.

En política no hay "suerte" ni casualidades, todo obedece a la lógica de la negociación, los acuerdos y los compromisos; a los tiempos y circunstancias.

Y en ese contexto se dio el nombramiento del ex gobernador Miguel Alonso Reyes a la dirección de Fonatur el 29 de noviembre de 2016 por el entonces secretario de Turismo, Enrique de la Madrid Cordero, designación que fue criticada por el entonces líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, quien argumentó que el ex mandatario, al asumir el cargo en la administración estatal zacatecana, registraba un déficit de 600 millones de pesos y que al concluir su mandato quedaba en 12 mil millones de pesos.

Es incorrecto que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto haya puesto sus ojos en un político como Alonso Reyes para una responsabilidad como esa, sobre todo por la serie de indicios que existen respecto a que durante su gubernatura, Alonso Reyes se enriqueció, publicó en sus redes sociales el actual presidente de la República.

El entonces aspirante a la presidencia de la República publicó el 30 de noviembre de 2016 lo siguiente: Es mucho el cinismo, mucha la corrupción, afortunadamente ya la gente sabe que esto va a terminar, ya falta poco, 19 meses, ánimo.

Cabe mencionar que el pasado 13 de noviembre de 2019 se dio a conocer el nombramiento del ex gobernador zacatecano como secretario adjunto del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, noticia que fue celebrada por el presidente del comité estatal priista, Gustavo Uribe Góngora y por sus simpatizantes e incondicionales.

Sin embargo al revisar este día el directorio nacional del CEN del PRI el nombramiento de Miguel Alonso Reyes no aparece en su página digital, lo cual significaría que quedó sin efecto dicho nombramiento honorífico, y que el ex mandatario estatal se encuentra sin empleo y sin red de protección política.

El jueves pasado (09 de julio) la senadora por Morena, Soledad Luévano Cantú, apuntó en la entrevista con Pórtico.mx dos señalamientos que son importantes:

1.- Que el gobierno estatal de Alejandro Tello Criserna le presta protección al ex mandatario.

2.- Que entabló una conversación con el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, para reactivar el expediente de denuncias en contra de Alonso Reyes.

En el primer punto al actual gobernador priista Tello Criserna le ha resultado muy incómoda la sombra de su amigo Miguel Alonso, por el cúmulo de señalamientos en su contra por presuntos actos de corrupción, por el quebranto de las finanzas estatales que llegaron a niveles de "asísta" presupuestal y por su pretendida intromisión en asuntos de política interna.

Lo anterior significaría que Tello Criserna estaría a un tris de quitarle la red de protección a su antecesor, cuando las presiones arrecien, sobre todo, cuando inicie la sucesión gubernamental. En ese periodo el presidente López Obrador pondrá en juego todos los instrumentos del poder para doblegar al priismo nacional para lograr la mayoría en lo que será la integración de la LXV legislatura federal.

En la entrevista con Informativo Pórtico (Pórtico.mx) la legisladora Luévano Cantú subrayó que en la FGR (Fiscalía General de la República) habían "perdido" el expediente en contra de Miguel Alonso, pero que ya lo habían encontrado, lo que apunta que en perspectiva, la indagatoria tendrá seguimiento y que el gobernador priista podría ser citado a declarar en su favor ante los alegatos jurídicos en su contra.

Desde el 17 de septiembre de 2019 El Universal informó que el 27 de mayo de ese año la delegación de la PGR (Procuraduría General de la República) en Zacatecas había abierto una carpeta para investigar a Miguel Alonso Reyes, gobernador del estado a la sazón, por acusaciones de enriquecimiento ilícito y peculado.

En aquel momento se dio a conocer que el expediente número FEDV ZAC0000243/2016 adscrito a la Agencia del Ministerio Público de la Federación Orientador B había integrado la carpeta de investigación en contra de Miguel (Alejandro) Alonso Reyes, por los delitos de enriquecimiento ilícito, peculado, y lo que resulte.

La denuncia la había interpuesto la entonces diputada local de Movimiento Ciudadano (MC) Bibiana Lizardo y otros legisladores, quienes ofrecieron pruebas por la supuesta compra de terrenos hecha por representantes del gobierno de Alonso Reyes en zonas protegidas que serían convertidas en fraccionamientos o residencias.

No todo quedaba ahí. El 06 de diciembre de 2016 la entonces ex candidata de Morena (Movimiento de Regeneración Nacional) a la capital zacatecana a quien el PRI le había arrebatado el triunfo en tribunales electorales por supuestos actos anticipados de campaña, presentó una denuncia ante la PGR por el presunto desvío del erario público por al menos de 307.4 millones de pesos del 2012 al 2016 durante la administración de Miguel Alonso Reyes, recién nombrado director de FONATUR.

De acuerdo a la denuncia de 121 fojas, al menos 24 empresas fantasma habrían sido utilizadas para triangular recursos con la participación del ex gobernador, así como los ex secretarios de Infraestructura, Mario Rodríguez Márquez (hermano del actual representante del gobierno de Zacatecas en la Ciudad de México, Raúl Rodríguez Márquez) y de la diputada por el Partido Verde Ecologista de México en la LXIII legislatura zacatecana y dirigente de este partido en el estado, Susana Rodríguez Márquez) y del ex secretario de Finanzas, Fernando Soto Acosta, por proporcionar adjudicaciones directas en las convocatorias publicadas para obra pública y servicios.

Ante los medios de comunicación la actual senadora declaró que "fuimos a verificar físicamente los domicilios de las empresas y no existen, inclusive nadie sabe de ellas. Hay solamente dos empresas que sí existen, pero el tipo de operaciones que realizan están siendo investigadas por lavado de dinero".

Existe otra denuncia presentada por el abogado Alberto Gaytán, ex director de Investigaciones Especiales de la Procuraduría General de Justicia del estado de Zacatecas durante el gobierno de la gobernadora Amalia García Medina (2004-2010), ante la entonces procuradora General de la República (PGR), Arley Gómez González, actual controladora del Poder Judicial federal.

También existen numerosos correos electrónicos cuyo contenido parcial fue publicado por el diario El Universal en el que se consigna la participación del hermano mayor del ex gobernador, Juan Alonso Reyes, en donde se presume tráfico de influencia en la asignación de obra pública de las convocatorias publicadas por la administración alonista.

El arresto del ex gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez abre la posibilidad de que el caso Miguel Alonso sea revisado en el mediano plazo, y que la Fiscalía General de la República lo cite a comparecer, en un escenario propicio en el combate del gobierno federal en contra de la corrupción. ■

Al tiempo.

@juangomezac

La Utopía en el Hogar (16): Dignificación de la pobreza

JORGE HUMBERTO DE HARO DUARTE

Después de dieciséis semanas, más de cien días, casi un tercio de año o cualquier medida que se le quiera dar al período transcurrido desde el inicio del confinamiento (si se quiere ser ocioso, han transcurrido casi diez millones de segundos) y no se ve la luz al final de este agujero existencial sin precedentes. Afortunadamente las comunicaciones están más desarrolladas que nunca y a pesar del encierro existe la posibilidad de enterarse de todo lo que ocurre en cualquier lugar del mundo y de comunicarse, también, a todas partes, lo que ayuda a no sentir tan rudamente el abandono y la incomunicación.

Dicho sea de paso, además, ha habido muchas cosas de las que se puede hablar en todos los ámbitos: en la política, la farándula, la vida social, asuntos de familia y tantos que asustan por su cantidad. Los ejes temáticos se multiplican e invitan a la inventiva y a la innovación. Muchas de las costumbres se verán alteradas y habrá infinidad de cambios en los protocolos de convivencia y desarrollo en vías del proyecto de sobrevivencia a mediano y largo plazo de este fenómeno que ha significado la evolución de las especies, donde sin duda destaca negativamente protagónica la de la especie humana, que ha resultado ser una verdadera plaga para el planeta y las otras formas de vida.

La revolución industrial y el esplendor del capitalismo han llevado a una vorágine de cambios tan drásticos y a una velocidad inaudita que no ha dado tiempo para darse cuenta de los giros que se han venido provocando en la oferta de estímulos y los consecuentes cambios que han moldeado, mantenido y fortalecido en el comportamiento de seres vivos a lo largo del último siglo, aproximadamente. Los homínidos han desarrollado una forma de vida que de ninguna manera es amable, la codicia y el disfrute exprés mantienen a la humanidad en una constante desorientación. Se ha perdido la conciencia de lo que ocurre alrededor con los procesos de vida y hoy parece ser que lo único importante es la capacidad de despido y el placer instantáneo que producen los artículos de consumo y de disfrute; el hedonismo ha victimizado a la humanidad y su carencia provoca tanto daño como su facilidad.

Entonces, desde esta perspectiva, la actividad reducida a la que se está hoy obligado a forzarse, por una parte, a reducir el

consumo general, en especial de todo aquello que no es urgente o estrictamente necesario y por consiguiente muchos artículos de placer instantáneo, y conduce a la búsqueda de satisfactores mucho más baratos, sanos sobre todo y hasta gratis que, bien asimilados pueden sustituir con el tiempo los placeres sintéticos. Ese puede conducir a acciones colectivas concretas que establezcan la ubicación geopolítica y social de lo que nos tocó vivir, según doña Cristina Pacheco. Si se aprendiera a aceptar la realidad económica en la que viven el noventa por ciento de los mexicanos, se asimilara en el consciente social, se aprenderían y sistematizarían infinidad de pequeñas prácticas que sustituyan al entereado complejo de códigos que no corresponden a formas recomendables para una humanidad que sea más moderada en sus avances tecnológicos y de desarrollo bestial y busque poco a poco los caminos de regreso hacia una vida simple. El camino conduciría a la dignificación de la pobreza y al hallazgo de formas de vida desarrollada en condiciones de gratificación permanente, en lugar de las que ofrecen solo inconformidad y frustraciones.

La ventaja de llevar a cabo esta idea de dignificación de la pobreza, permite tener un parámetro más sólido en lo que se refiere a la autoaceptación, primero, y una visión más concreta de la realidad que a la larga permitirá deshacerse de hábitos perniciosos y peligrosos para la salud pública, la salud social y la salud ambiental, y desde esa perspectiva diseñar nuevos estándares de riqueza y sobre todo de búsqueda de modelos de vida que permitan vivir mucho mejor, con menos. Los eventos que están transcurriendo, dentro de su rigurosidad, permiten la ocurrencia de episodios de introspección y análisis de lo que se puede aprender para llevar una vida más sana y productiva. Ahora lo importante es echar a andar todas las buenas ideas que puedan surgir desde el auto encierro y aprender que se pueden hacer muchos proyectos constructivos de alto rendimiento y bajo costo, privilegiando los intentos que incluyan las tentativas inteligentes y creativas.

Entonces, los problemas de empleo y desarrollo económico podrían verse desde otros planos, probablemente de aquellos derivados de la visión epistemológica del conocimiento que arrojaría entre muchos otros beneficios colaterales, el de recuperar la alegría de vivir.

“**A** los mineros hay que tenerles respeto. Su labor y funciones son de alto riesgo por el sacrificio y esfuerzo que diariamente realizan en condiciones difíciles y complicadas, a mil metros o más de profundidad, con escasez de oxígeno, con gran cantidad de polvos, humos, gases y oscuridad que no existen en la mayoría de las industrias. Asimismo, al lado de los hornos de fundición de metales con más de mil 200 y mil 400 grados de temperatura. Las condiciones de seguridad e higiene son muchas veces riesgosas y complicadas, porque a su vez en la mayoría de los casos, las empresas no invierten en mantenerlas sanas y seguras, ya que para ellas las inversiones en prevención de accidentes no generan producción ni plusvalía y son consideradas solo un gasto.

“La dignidad de los auténticos y verdaderos mineros no tiene precio. Eso lo saben los empresarios mezquinos que constantemente les niegan a los trabajadores lo que en justicia les corresponde y en muchas ocasiones nos obligan a llegar a conflictos de huelga por su intransigencia de no respetar sus obligaciones hacia los mineros y por interpretar equivocada o maliciosamente la ley para no cumplirla. Por ello la rivalidad es constante y se convierte en una lucha de clases permanente, en especial en estos casos de provocación e irresponsabilidad empresarial.” Escribió el líder de los mineros Napoleón Gómez Urrutia en Los mineros, sindicato visionario y fuerte. (La Jornada 9-VII-20).

En efecto, las minas están catalogadas de alto riesgo y peligro desde los tiempos bíblicos, más si son de carbón, por autoridades nacionales y de OIT. Las normas contienen medidas preventivas obligatorias, para evitar accidentes de trabajo. De la muerte de 65 mineros de Pasta de Conchos el 19 de febrero de 2006, documentó ampliamente la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su Recomendación 26/2006, igual que de los incumplimientos de las normas de seguridad por la empresa de Grupo México propiedad del oligarca Germán Larrea y por -las autoridades sumisas- al patrón de Inspección de Trabajo Y de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.

En los más de 14 años de la tragedia -no de ac-

La tragedia minera de Pasta de Conchos

OSCAR ALZAGA

cidente involuntario, sino por incumplir la norma, quedó claro que siempre el patrón se opuso al rescate de los 63 mineros que quedaron atrapados, aún sin saber si algunos vivían o no, lo que aceptaron el gobierno de Fox y Calderón, ambos gobiernos se inclinaron a la decisión del oligarca y se negaron a la Recomendación de la CNDH: rescatar a los mineros.

Ante las protestas nacionales e internacionales, Javier Lozano acudió a un medio para dar veracidad científica a la negativa del rescate: al Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC, en 2007, sin autonomía, ya que dependía del poder ejecutivo, igual que la STPS. Entonces en un acto de audacia y corrupción en 2008 Calderón nombró secretario de Gobernación, ni más ni menos que al abogado de Grupo México, a Fernando Gómez Mont, que sólo pudo trazar el caso de Cananea ilegalmente, en contra del Sindicato Minero, cuyo asunto hoy está en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En 2013 Larrea desquiciado acudió al amparo que pedía a la Justicia negar el rescate de los 63 cadáveres, porque según él era más peligroso hacerlo, que dejarlos enterrados. Como si no fueran seres humanos con dignidad y tuvieran familiares con derecho a reclamar sus cuerpos y a enterrarlos a su gusto. En el expediente 644/ 2013 en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, expuso GM “pue-

bas” con peritos comprados a la medida, no obstante los abundantes recursos del oligarca perdió el amparo.

Lo que no impidió que el gobierno del PRI de Peña Nieto protegiera también los deseos inhumanos e ilegales del oligarca.

Y ¿por qué tanto se han opuesto GM y Larrea al rescate de los 63 mineros? Porque detrás del rescate está el derecho a la verdad de la tragedia y la responsabilidad del estallido en la mina el 19 de febrero de 2006: los responsables de no acatar las normas de seguridad.

Sería hasta el 1 de mayo de 2019, cuando AMLO expresó que el asunto de Pasta de Conchos se reabra para el rescate de los mineros; igual que reabrió el caso de Ayotzinapa, que el derrame de tóxicos en el Río Sonora y Río Bacanuchi que tanto daño ha causado a los pobladores de las riberas de los ríos, siendo de nuevo GM de Larrea y el derrame de tóxicos en el mar de Guaymas, reabrir igual que la Guardería ABC de Hermosillo, que por la avaricia de privatizar guarderías en bodegas que mataron a los 49 niños y 78 lesionados.

Germán Larrea aceptó la decisión de AMLO y entregó su propiedad para facilitar el rescate. Al menos en sus declaraciones, pero en realidad está alargando el rescate con todo tipo de recursos de trámites de propiedad propios y de los vecinos. Sin que la STPS apure el procedimiento para llegar a lo principal: el rescate de los mineros y después seguir con la investigación, hasta llegar a la verdad que originó la Tragedia, consecuentemente que los responsables sean castigados. Para evitar que se repitan estos actos trágicos contra los trabajadores. Pero Larrea intenta dilatarlo hasta el próximo gobierno.

Asimismo, hace falta que la STPS transparente la información, porque este no es un asunto entre particulares, sino una tragedia de mineros que a toda la ciudadanía y opinión pública afecta e interesa. El dictamen de los especialistas extranjeros no ha sido dado a conocer, ni los avances ni el tiempo que se llevará aún para lograr los objetivos trazados por la Ley y por AMLO, en función de que haya justicia para los familiares y por la dignidad de los mismos muertos.

Felicitemos a los mineros por su aniversario 86 años este 11 de julio. ■

Recientemente México ha depositado el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), proyectando su entrada en vigor como parte del engranaje constitucional para el 2021. Dicho convenio versa sobre la protección de derechos laborales y de seguridad social de las y los trabajadores domésticos, buscando mejorar sus condiciones de trabajo y su calidad de vida.

Sin duda es un gran paso en materia de derechos humanos, ya que implica la inclusión de un gran número de mujeres al sistema financiero. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2020, existen 2,306,196 personas que desempeñan esta labor; sin embargo, el 95% de esas personas son mujeres que realizan dicho trabajo de manera informal, con un sueldo promedio nacional de 3000 pesos al mes (este promedio es realizado por parte del INEGI y puede aumentar o disminuir en cada entidad federativa)¹.

El reconocimiento de las personas trabajadoras domésticas era una deuda histórica, y traerá consigo la posibilidad de acceder a productos y servicios financieros a los que no podían debido a que solían estar incorporadas al mercado laboral informal. En este sentido, el primer paso para que sean consideradas como trabajadoras es su incorporación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Así pues, el IMSS ha modificado sus reglas de operación con el objeto de comenzar la regularización de las personas trabajadoras domésticas. El procedimiento se realiza en línea y sólo se necesita contar con CURP y comprobante de domicilio. Una vez registradas, serán dadas de altas al día siguiente. La flexibilización de este proceso sin duda es un aliado para que no existan excusas frente

Trabajadoras domésticas y su inclusión en el sistema financiero

MARÍA DEL CARMEN SALINAS*

a la inminente regularización de esta rama laboral.

En este sentido, se abre la puerta a las trabajadoras domésticas para contar con una tarjeta de nómina donde puedan recibir su sueldo, lo cual representa una ventana de oportunidades financieras para acceder a cuentas de ahorro y puedan controlar su dinero desde bancas móviles, lo cual implica un gran avance, dejando atrás la práctica del uso exclusivo de efectivo.

Por otro lado, al estar afiliadas al IMSS, se hacen acreedoras a solicitar créditos al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT). Dicha instancia ofrece a todas y todos los trabajadores tasas de interés por debajo de las de las bancas privadas. En este sentido, se alejan de los préstamos informales que suelen ser usureros y ponen en riesgo su estabilidad financiera.

Otro de los grandes aportes en el sistema financiero es la posibilidad de ser beneficiarias de créditos hipotecarios a través de los programas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

(INFONAVIT), abriendo el abanico de posibilidades financieras que se adaptan a las diferentes realidades que enfrentan, que van desde adquirir una casa propia con tasas de interés bajas, hasta obtener un financiamiento para la remodelación de sus hogares.

El trabajo informal ofrecía a las trabajadoras domésticas un escenario de incertidumbre financiera frente al retiro, y muchas veces las condenaba a vivir una vejez en pobreza y con dependencia económica hacia terceros. Por ello, uno de los temas prioritarios del mencionado Convenio es el de la seguridad social.

De esta manera, al encontrarse inscritas como trabajadoras formales, tendrán acceso al Fondo de Ahorro para el Retiro en el que podrán elegir libremente el servicio financiero que administre sus ahorros (AFORE), asegurando con ello una vejez distinta a la que se vislumbraba cuando formaban parte del mercado laboral informal.

Celebro la próxima incorporación del Convenio 189 de la OIT a la legislación mexicana, pues permitirá mejorar la calidad de vida de las personas trabajadoras domésticas y de sus familias. Para las y los empleadores representará una obligación y una muestra mínima de agradecimiento por el cuidado de nuestros hogares, nuestros hijos y nuestras familias, convirtiéndose muchas veces en un miembro más del núcleo familiar, por lo que no se les puede ni debe negar el acceso a condiciones dignas de trabajo. ■

Notas:

¹Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (cifras durante el primer trimestre de 2020) disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe_ie/enoe_ie2020_05.pdf

*Tesorera del Senado de la República



Casi no pasa un día entero sin que las cifras de muertos con violencia sigan creciendo, y que efectivamente sean más altas que las de la enfermedad global. La delincuencia, al parecer, no toma vacaciones

¿Cuáles vacaciones?

Pasó lo que tenía que pasar, y ahora parece que la gente finalmente ya se está poniendo a hacer comparaciones, de las que lamentablemente no salimos bien parados; la más lamentable de todas, quizás, es la comparación de la cifra de muertos por la pandemia de COVID-19, contra la de los muertos por la violencia que ha sentado sus reales en la entidad. Y sí, llevamos las de perder contra ambos males, pero parece que gana siempre la violencia.

Quizás usted también ya vio varias publicaciones, en las redes sociales, donde diversas personas hacen alusión a esta comparativa como si se tratase de un partido de fútbol al cierre del día; como por ejemplo, ayer: Delincuencia 10 - COVID 4.

Si quitamos la característica del deceso, hablaríamos de 14 personas que, como nos lo han repetido también hasta el cansancio, no son números fríos, sino individualidades que dejan en el dolor y la desesperanza a sus familias, por unas y otras razones.

Pero no podemos hablar de esos 14 decesos sin tomar en cuenta los contextos en que perdieron la vida, pues son precisamente esos contextos los que nos ponen en perspectiva la situación por la que estamos atravesando todos en estos momentos.

Vamos viendo las cosas en el momento y circunstancia que les corresponde: justo hace pocos días, formalmente "salimos de vacaciones" de las escuelas, y todo parece indicar que ya en estos días, también en las oficinas gubernamentales de todos los niveles están empezando a darles sus "vacaciones" a muchos burócratas. Vacaciones que, para muchos, se traducirán simplemente en seguir encerrados en casa, debido a la pandemia, y para otros más inconscientes, se traducirán en el olvido de los cuidados porque ya están "muy aburridos".

Al mismo tiempo, las autoridades locales tomaron la determinación de empezar a reabrir algunas actividades comerciales, poniendo un montón

Y no baje la encuesta /yo



de restricciones y reglas, a pesar de las cuales hemos seguido viendo -y quizás ahora más todavía- a muchísima gente que sale a las calles sin cubrebocas, gente que se enoja cuando al entrar a un negocio les exigen limpiarse los pies y ponerse gel en las manos, y que van por la vida hasta en tono desafiante, como diciendo "a mí la pandemia me hace los mandados"...

Y mientras todo eso sucede, la delincuencia organizada sigue operando en el territorio estatal, desatando balaceras en pleno día, ejecutando y secuestrando personas que pasan a ser parte de la estadística más negra que podamos tener; ya casi no pasa un día entero sin que las cifras de muertos con violencia sigan creciendo, y que efectivamente sean más al-

tas que las de la enfermedad global. La delincuencia, al parecer, no toma vacaciones.

¿Y qué pasa con la autoridad civil en materia de Seguridad Pública?

Tristemente, ahí la circunstancia cambia; si usted hace una breve encuesta con sus amigos, estoy casi seguro que muchos de ellos (la mayoría) le confirmará que todo parece indicar que ellos sí salen de vacaciones... la mayor parte del tiempo. O que están de vacaciones permanentes, pues se esperaría que sus resultados fueran mayores, más contundentes, de alcance más amplio, y que se verían reflejados en el propio sentir ciudadano. Pero no es así, la gente sigue teniendo miedo, sobre todo en los municipios donde las bandas criminales desarroplan sus pugnias, como Fresnillo, Guadalupe o Zacatecas, como curiosos son también los municipios más afectados por la pandemia... y que son los municipios más poblados de la entidad... ¡qué cosas, ¿no?!

De modo que con todos estos datos y contextos, los genios especialistas en materia electoral ya pueden ir empezando a hacer cálculos y trazar estrategias de mercadotecnia para "convencer" a la ciudadanía votante de que tal o cual candidato será el idóneo para lidiar con estos problemas. Sí, al final de cuentas, el próximo año a eso van a reducir el conflicto: a los votos.

Entre tanto, yo le invito a usted: no nos dejemos vencer por los miedos; la pandemia seguirá cobrando víctimas y enfermando gente mientras nosotros desoigamos las recomendaciones de salud; los delincuentes seguirán haciendo de las suyas mientras la autoridad no se ponga a hacer su trabajo con verdadero denuedo y con fuerza; y la autoridad... bueno, la autoridad seguirá haciendo lo que hace, mientras los ciudadanos no nos decidamos a exigirle que haga su trabajo, y mientras no pongamos atención en aquellos a quienes vamos a elegir. Ya lo sabe: la responsabilidad es nuestra... y de esa responsabilidad no podemos tomar vacaciones.

Puro Veneno

CONTRA TODOS

Tronó el subsecretario de Salud federal, Hugo López-Gatell, quien ahora señaló a los estados por inconsistencias en la información que proporcionan sobre la epidemia y que, por esos (pequeños o quizá grandes, no se sabe) "descuidos", el semáforo epidemiológico es impreciso para varias (casi todas, dijo) entidades (sin especificar cuáles). Ahí atínenle. Mientras, los rebrotes siguen y, en el camino, Zacatecas va en ascenso con hasta 55 por ciento de aumento de los nuevos contagios. En el estado, aseguran que todo se ha dado en tiempo y forma y de acuerdo con lo que pide la Federación. Otros fueron los gobernadores los que ya se salieron a deslindar. Al gobierno de Zacatecas y hasta su secretario, Gilberto Breña, les dio su respaldo la senadora Soledad Luévano! Que no son tiempos de grillas baratas y hay que cuidar a los que salvan vidas. Ya no le muevan.

AUSENTE

Resaltó la ausencia del gobernador Alejandro Tello en el evento (y eso que era virtual) sobre la reactivación de la industria extractiva, con motivo del Día del Minero. Estuvieron la secretaria de Economía, Graciela Márquez, y el subsecretario Francisco Quiroga, junto a todos los demás gobernadores de las entidades invitadas, quienes aprovecharon para hacer sus peticiones, ésas a las que en Zacatecas dicen que no les hacen caso. Por algo ha de ser. Pese a que con antelación se anunció al gobernador Tello en la conferencia, a la mera hora éste "declinó", precisaron los chismosos, que porque tuvo un fin de semana ocupado. Para representar al estado quedaron los secretarios de Economía, Carlos Bárcena, y de Salud, Gilberto Breña, quienes se desvivieron por reconocer los aportes de las empresas contra el COVID. Ya ni porque el mismísimo subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, resaltó a Peñasquito como un ejemplo nacional.

LO QUE CAIGA

Y siguen las capirotadas. Resulta que, al parecer, el PRI reconoció que no es "tan fuerte como lo pensaba" y volvió a lanzar el anzuelo a ver quién cae para las alianzas a 2021. En el catálogo incluyó a PAN, PRD y MC entre sus opciones, en busca de "poder ganar" (porque la esperanza muere al último), con estrategia e inteligencia (¡mucho pedir!) a los opositores (léase Tucom-Todos Unidos Contra Monreal). Y para muestra, ootro café. Se sentaron esta vez el alcalde de Villanueva, Miguel Torres (PRD); el antorcho Osvaldo Ávila (¡PRI!); la lideresa del sector salud, Norma Castorena (PRI), y la diputada local Karla Valdez, a ver qué le dan y en franca rebeldía contra el Verde, quienes desde Carlos Puente, dirigente nacional del partido, hasta Susana Rodríguez, a nivel estatal, ya ofrecieron su apoyo a David Monreal.



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA
Felipe Andrade Haro

Está bien que el virus trae un desmadre en el planeta, pero hasta donde se sabe, no le rompe la jefa a las neuronas, ¿o me he perdido de algún estudio reciente de los científicos?

Pandemia y Música

Y dejar de cantinflear /yo

Veo un excelente programa en el canal Films & Arts sobre la leyenda de la música, Jimmy Hendrix. Hace muchos años, este genio dijo: "Cuando el poder del amor sobrepase el amor al poder, el mundo conocerá la paz". Ahora lo recuerdo mientras escucho en la tv Voodoo Child. ¡Uyyyy que rolón, la neta! Pero no todo puede ser feliz en esta pinche nueva normalidad. Leo las noticias de los diarios en la compu y me caigo del espanto, la majadería, la burla y el pinche cinismo. Resulta que un cabrón que se hace llamar Bad Bunny ha sido "premiado" (sí, así entrecomillas) como compositor del año por una tal American Society of Composers, Authors and Publishers (ASCAP, por sus siglas en inglés).

Me digo que, ahora sí, el mundo se puede ir al carajo. Bueno, sólo falta que la Academia le otorgue el premio Nobel de Literatura a Carlos Cuauhtémoc Sánchez, el de Economía a Luis Pazos y el Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades a Chumel Torres. ¡Pinche mundo es un desastre y eso no es culpa del virus de la corona! Está bien que el virus trae un desmadre en el planeta, pero hasta donde se sabe, no le rompe la jefa a las neuronas, ¿o me he perdido de algún estudio reciente de los científicos?

Este mono Bad Bunny, cuyo nombre real es Benito Antonio Martínez Ocasio, fue premiado por la celebridad de sus canciones y las letras llenas de poesía que han invadido los oídos de los chavos de hoy día. Canciones que pasarán a la historia como "Yo perreo sola", "Si veo a tu mamá", "Soy Peor" y

tantas y tantas letras que han conmocionado a los millenials. Benito Bodoque ha sido catapultado al olimpo de los grandes compositores con sólo dos neuronas, lo que debe ser un récord Guinness.

Vemos rápidamente una

estrofa de una de sus tantas rolas célebres: "Yo, (la-la-la-la-la-la) blow, blow (la-la-la-la-la-la) Diablo' qué safaera' /Tú tiene' un culo cabrón". Con esta capacidad artística Benito Bodoque ya la hizo en un mundo en donde la brecha

entre pobres y ricos es cada vez mayor.

Puede perrear tranquilo sin tener la bronca de comer o vestir, porque hay muchos consumidores de sus vomitables rolas. Y a punto de salir a hacer un desmadre por tan abomi-

nable noticia, me dicen los de la ASCAP, que el premio no se otorga por la calidad de las letras, sino por el número de reproducciones y visualizaciones vía streaming. Así, los millenials han hecho de Benito Bodoque su rey: Spotify anun-

cia que el tal Benito tienen alrededor de 500 millones de reproducciones de sus espectaculares rolas.

¡Tómala barbón! ¿Me llegó la ruquez de repente o el nuevo milenio ha traído una descomposición auditiva entre los morros que a cualquier taco le llaman cena? Pregunta de los 64 mil pesos, sin lugar a dudas. Cuando no teníamos esta madre de los teléfonos inteligentes, nada era más espectacular que correr en chinga al Mercado de Discos (en la hoy Ciudad de México) a comprar lo nuevo de Serrat, Silvio, Pablo (cuando se comenzaron a comercializar en el país, porque estaban vetados). Los intercambios de discos entre la banda era constante: "Préstame tu disco de los Rolling y yo te presto el de los Beatles". Sí, sí, de acuerdo, eran otros tiempos, otras formas culturales. Pero es increíble que hoy día la mejor rola sea aquella que ensalza lo trivial, la concepción mujer-objeto, la sexualidad como desprecio. Eso sí que está muy cabrón, y debe de preocuparnos. El Benito Bodoque no tiene la culpa de que sus dos neuronas no le alcancen para más. Es como esperar que Arjona componga algo para más de tres instrumentos.

El Benito Bodoque, Ramón Ayala (que se hace llamar Daddy Yankee), Carlos Ozuna (simplemente Ozuna), son producto de la decadencia de una generación que debe de tener miras más altas. El perreo no es más importante que el empleo, la educación o la democracia.

¡MUÉVELO, MUÉVELO, MUEVE EL MUNDO Y CÁMBIALO!



LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

PERIODISTA Y AVIADORA.

Dicen que para tener la boca larga hay que tener la cola corta. Resulta que esta casa editorial digital tiene los elementos para denunciar que la comunicadora **VERÓNICA TRUJILLO** es aviadora del Gobierno Diferente y que cobra un jugoso sueldo por hacerla de maestra de ceremonias. Mientras, afuera pretende mostrarse como adalid de la transparencia y honestidad. Ya salió el peine, el haber traicionado al **PAN** y al **PRD** le trajo frutos económicos, igual que cualquiera de nuestros *grillos*. Por eso no es bueno criticar. Antes de tirar la piedra hay que ver que estemos libres de pecado.

AMLO Y LA SOMBRA DEL DESEMPLEO.

La sombra del desempleo persigue a la administración de **LÓPEZ OBRADOR**. En el pasado mes de junio se perdieron 83 mil 311 empleos, más de los 75 mil que había anticipado el presidente, a quien siguen sin salirle las cuentas y demuestra que lo suyo, lo suyo, no es la economía. En total, de acuerdo con las cifras del **IMSS** se han perdido ya 1 millón 100 mil empleos desde marzo que inició el confinamiento por la pandemia. Las malas noticias siguen, aunque en el fondo sabíamos que iba a suceder. ¡Así que cuide su *chamba*!

LOS POBRES, VÍCTIMAS DEL COVID.

Se equivocaron los agoreros de la Cuarta Transformación, dígase **HUGO LÓPEZ-GATELL** o el *góber* poblano **MIGUEL BARBOSA**. Ambos afirmaron que el **COVID** sólo les daba a los *fifis*, y que los pobres, con caldo de gallina y otros remedios irrisorios serían curados. Resulta que 71% de los 30 mil fallecidos por coronavirus eran pobres y tenían educación primaria o menos. Entiéndase, pues, que el contagio no reconoce clases sociales o posiciones económicas o académicas. No haga caso a las guachafas de estos tipos y mejor cuídese y cuide a los demás.

NARRO, COMO CUCHILLO DE PALO.

El senador de Morena, en plena convalecencia de su operación, sigue como cuchillo de palo. **NARRO** denunció que no se han entregado los apoyos a los productores de parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal, lo que ha ocasionado que miles de

familias no tengan ni para comprar la semilla, poniendo en riesgo la capacidad productiva del estado. Por otro lado, también cuestionó que tampoco la Secampo de **TELLO** apoya a los campesinos. **NARRO** ya prepara movilizaciones en varias zonas del estado para presionar la entrega de los apoyos.

REGRESA RICARDO A ZACATECAS.

El fin de semana volvió a aparecer en Zacatecas, el senador **RICARDO MONREAL**, quien, acompañado de su hija, recibió a algunos personajes inmersos en la política estatal, además de saludar a otros, a quienes les compartió su último libro *Péndulo político*. Con esto, el terreno se empieza a afianzar para el coordinador de Ganadería, **DAVID MONREAL**, y es evidente que en **CATALINA** tiene a una gran operadora y aliada, pues desde hace algunos meses no ha parado de trabajar incansablemente en favor del proyecto monrealista rumbo al proceso electoral de 2021.



LOS GALLOS DE MORENA EN JEREZ.

Andan más de dos emocionados por la candidatura de Morena a la presidencia municipal de Jerez. **GERARDO ESPINOZA**, director Jurídico de la Joya de la Corona encabeza la lista. Se suman los históricos **ROBERTO RAMÍREZ CARRILLO**, **LENIN DE HARO**, **VICENTE MÁRQUEZ**, **HUMBERTO SALAZAR**, **HEBERT HERRERA**, **JAVIER CABRAL** y el asistente de **JULIA OLGUÍN**, **FELIPE SALAZAR**. Más los que se acumulen esta semana. ¡Anótese!

POLITIQERÍA



-ÉNTRELE MI ROBERTO, NO SE ME VAYA A DESMAYAR...

AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES



**MARÍA DEL
CARMEN
SALINAS**

Tesorera del Senado de la República. Contadora pública y maestra en Finanzas; apasionada por el servicio público con una carrera de 25 años; comprometida con la inclusión de las mujeres en el mundo de las finanzas.

Trabajadoras domésticas y su inclusión en el sistema financiero

Para los empleadores representará una obligación y una muestra mínima de agradecimiento por el cuidado de nuestros hogares, nuestros hijos y nuestras familias

Recientemente México ha depositado el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), proyectando su entrada en vigor como parte del engranaje constitucional para el 2021. Dicho convenio versa sobre la protección de derechos laborales y de seguridad social de las y los trabajadores domésticos, buscando mejorar sus condiciones de trabajo y su calidad de vida.

Sin duda es un gran paso en materia de derechos humanos, ya que implica la inclusión de un gran número de mujeres al sistema financiero. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2020, existen 2 millones 306 mil 196 personas que desempeñan esta labor; sin embargo, el 95 por ciento de esas personas corresponde a mujeres que realizan dicho trabajo de manera informal, con un sueldo promedio de 3 mil pesos al mes.¹

El reconocimiento de las personas trabajadoras domésticas era una deuda histórica, y traerá consigo la posibilidad de acceder a productos y servicios financieros a los que no podían debido a que solían estar incorporadas al mercado laboral informal. En este sentido, el primer paso para que sean consideradas como trabajadoras, es su incorporación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Así pues, el IMSS ha modificado sus reglas de operación con el objeto de comenzar la regularización de las personas trabajadoras domésticas. El procedimiento se realiza en línea y sólo se necesita contar con CURP y comprobante de domicilio. Una vez registradas, serán dadas de altas al día siguiente. La flexibilización de este proceso, sin duda, es un aliado para que no existan excusas frente a la inminente regularización de esta rama laboral.

En este sentido, se abre la puerta a las trabajadoras domésticas para

contar con una tarjeta de nómina donde puedan recibir su sueldo, lo cual representa una ventana de oportunidades financieras para acceder a cuentas de ahorro y puedan controlar su dinero desde bancas móviles, lo cual implica un gran avance, dejando atrás la práctica del uso exclusivo de efectivo.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

>Por: Lady MIZZ HUEVOS

Los Huevazos

de la semana

Desabridos

NUEVAMENTE y cómo lo sabe hacer, con muchas olas, se presentó en Zacatecas **Ricardo Monreal**, el bien llamado Chamuco; vino, nada más a encender el cerro. Con el pretexto -de siempre- de 'regalar' su libro, vino a calmar las aguas para la elección del 2021.

A PESAR de que dicen que los fondos son formas, se reunió con algunos de los que saben llevar y traer el mero chisme. Los que todavía dudan que **David** será el sucesor de la corona, o al menos el que será el abanderado Morena.

LA GANONA, nos dicen, fue **Caty Monreal**, a quien la posición arriba de todos sus hermanos y cuñados. Ella será la mandamás en Zacatecas, pero necesita planchar el terreno con los que hacen baches en el camino.

MIENTRAS TANTO se calmarán algunas aguas con los que se dicen "los incómodos", porque fueron los primeros en acatar la línea desde lo federal, digan lo que digan, donde manda capitán, no gobierna marinerero.

Duros

DURO DE ROMPER es el vínculo que está armando **Ulises Mejía** con los históricos, planchando un posible bloque antimonrealista para este 2021. Saben que si juntan todos los esfuerzos y se van en unidad (cuasi priísta) pueden ofrecerle a **López Obrador** una alternativa de gobierno.

A LO QUE le apuesta el joven empresario es a demostrar que en menos de un trienio pudo transformar de manera radical la capital y, que en seis años, lo mismo puede pasar en todo el estado.

SABE que tras el impulso de acciones contundentes, como la diversificación de la policía, la apertura de los matrimonios LGBT, la atención casi personalizada con las audiencias públicas y demás acciones, puede llenarle el ojo al mandamás mexicano.

LO QUE ESPERA es que los astros se alineen y pueda estar cerca del presidente para "desmenuzarle el pollito", diría mi director, para convencerlo de trabajar en conjunto. Tiempo al tiempo, dice el joven.

¿Cómo los va a querer?

Estrellados

TAL PARECE que tan excelsa ha sido la estrategia de comunicación del gobierno del estado en esto del coronavirus (y léase con bastante sarcasmo) que le dieron en su mero ego al mandamás de este asunto, omitiendo su nombre y dándole el cargo a alguien que ni en pintura puede ver.

NO ES DE EXTRAÑAR que el tal **Héctor Alvarado** sea relegado dentro y fuera del gobierno, ya que su estrategia no levanta ni un suspiro, lo único que levanta son los contagios; un verdadero fracaso con su 'Póntelo' y ahora, las cifras diarias dan fe de ello.

AHORA, todos se pasan por el arco del triunfo las especificaciones de este gobierno; el 'Hoy no circula' es más que un fracaso y, ya no saben por dónde meter la cabeza. Como castillo de arena todo se derrumba y no saben ni cómo controlarlo.

ESTRELLADOS QUEDARON al saber que no tardan en entregar los papeles de la sucesión, pero no entienden que es año electoral y las consecuencias se pagan con votos. Al final, cartuchos quemados no tienen más cabida.

Tibios

PARA NADIE RESULTA extraño que pronto se formará un bloque opositor Zacatecano, pero aquí no le pueden poner BOA, porque esa marca está registrada y ligada al alonismo y al poco rendimiento deportivo. Aquí deberán buscarle otro nombre como mínimo.

POR ELLO cada vez resulta más evidente y menos relevante que se vean liderazgos del PRI y el PAN cerca para negociar las posibles candidaturas que se repartirán. Cada uno quiere mostrar sus canicas y llevarse la mayor tajada.

NADA TONTOS se dejan ver en lugares públicos los cuadros que buscan salir avantes en el 21, como lo es **Noemí Luna y Víctor Rentería**, quienes saben que solitos no dan con bola, pero juntos, podrían hacer un buen papel.

MÍNIMAMENTE, unas buenas regidurías en la capital se llevan, porque **Víctor**, íntimo amigo de Tello, busca ser el nuevo alcalde, pero no sabe que contra las canicas que ya juntó **Ulises Mejía**, difícil será ganarle este puesto a Morena.

Benedictos

COMO BUENA subordinada hacia mi verdadero patrón, me pidió que les adelantara que los cambios en Átomos, después de la salida de nuestra ex compañera, se vienen fuertes.

SE SUMA al equipo una jerezana con mucha experiencia en esto de los medios. Trabajaremos en Jerez, la capital y Guadalupe, con oficinas y extensión de personal.

Y TENDREMOS mucha presencia en todo el estado. Es el momento de salir del capullo. Sólo es cuestión de que nos tenga calma, dice mi emisario. No le contamos más, porque luego se ceba, dicen por ahí, pero esto se encuentra a un 70% de avance.

NO LE DIGO MÁS porque luego me regañan. Pero esto, como bien decía mi jefe, apenas comienza.

¡Hasta la próxima semana!



M.F. María del Carmen Salinas

**TESORERA
DEL SENADO
DE LA REPÚBLICA**

OPINIÓN

TRABAJADORAS DOMÉSTICAS Y SU INCLUSIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO

Recientemente México ha depositado el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), proyectando su entrada en vigor como parte del engranaje constitucional para el 2021. Dicho convenio versa sobre la protección de derechos laborales y de seguridad social de las y los trabajadores domésticos, buscando mejorar sus condiciones de trabajo y su calidad de vida.

Sin duda es un gran paso en materia de derechos humanos, ya que implica la inclusión de un gran número de mujeres al sistema financiero. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2020, existen 2,306,196 personas que desempeñan esta labor; sin embargo, el 95% de esas personas son mujeres que realizan dicho trabajo de manera informal, con un sueldo promedio nacional de 3000 pesos al mes (este promedio es realizado por parte del INEGI y puede aumentar o disminuir en cada entidad federativa).

El reconocimiento de las personas trabajadoras domésticas era una deuda histórica, y traerá consigo la posibilidad de acceder a productos y servicios financieros a los que no podían debido a que solían estar incorporadas al mercado laboral informal. En este sentido, el primer paso para que sean consideradas como trabajadoras es su incorporación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Así pues, el IMSS ha modificado sus reglas de operación con el objeto de comenzar la regularización de las personas trabajadoras domésticas. El procedimien-

to se realiza en línea y sólo se necesita contar con CURP y comprobante de domicilio. Una vez registradas, serán dadas de altas al día siguiente. La flexibilización de este proceso sin duda es un aliado para que no existan excusas frente a la inminente regularización de esta rama laboral.

En este sentido, se abre la puerta a las trabajadoras domésticas para contar con una tarjeta de nómina donde puedan recibir su sueldo, lo cual representa una ventana de oportunidades financieras para acceder a cuentas de ahorro y puedan controlar su dinero desde bancas móviles, lo cual implica un gran avance, dejando atrás la práctica del uso exclusivo de efectivo.

Por otro lado, al estar afiliadas al IMSS, se hacen acreedoras a solicitar créditos al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT). Dicha instancia ofrece a todas y todos los trabajadores tasas de interés por debajo de las de las bancas privadas. En este sentido, se alejan de los préstamos informales que suelen ser usureros y ponen en riesgo su estabilidad financiera.

Otro de los grandes aportes en el sistema financiero es la posibilidad de ser beneficiarias de créditos hipotecarios a través de los programas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), abriendo el abanico de posibilidades financieras que se adaptan a las diferentes realidades que enfrentan, que van desde adquirir una casa propia con tasas de interés bajas, hasta obtener un financiamiento para la

remodelación de sus hogares.

El trabajo informal ofrecía a las trabajadoras domésticas un escenario de incertidumbre financiera frente al retiro, y muchas veces las condenaba a vivir una vejez en pobreza y con dependencia económica hacia terceros. Por ello, uno de los temas prioritarios del mencionado Convenio es el de la seguridad social.

De esta manera, al encontrarse inscritas como trabajadoras formales, tendrán acceso al Fondo de Ahorro para el Retiro en el que podrán elegir libremente el servicio financiero que administre sus ahorros (AFORE), asegurando con ello una vejez distinta a la que se vislumbraba cuando formaban parte del mercado laboral informal.

Celebro la próxima incorporación del Convenio 189 de la OIT a la legislación mexicana, pues permitirá mejorar la calidad de vida de las personas trabajadoras domésticas y de sus familias. Para las y los empleadores representará una obligación y una muestra mínima de agradecimiento por el cuidado de nuestros hogares, nuestros hijos y nuestras familias, convirtiéndose muchas veces en un miembro más del núcleo familiar, por lo que no se les puede ni debe negar el acceso a condiciones dignas de trabajo.

* Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (cifras durante el primer trimestre de 2020) disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe_ie/enoe_ie2020_05.pdf

Estado32
.com.mx